

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DISERTACIÓN

Análisis sobre la cultura del castigo corporal en la conformación de personalidad. Estudio de revisión cualitativa.

NOMBRE:

MIKAELA NICOLE VITERI REYES

DIRECTORA:

MSC. MAYRA VELASTEGUI VILLAMARÍN

2023

Dedicatoria

Dedico el siguiente trabajo a mi país que en la actualidad se encuentra en un periodo violento e inestable. También a todas las infancias que han sufrido algún tipo de violencia y a los adultos que las perpetúan.

Además, me lo dedico a mí y a todas las versiones de mi persona que contribuyeron en la realización de esta disertación. Y a cada uno de los seres que me guiaron, me acompañaron y sostuvieron en este proceso de crecimiento y maduración tanto profesional como personal.

Han dejado una huella indeleble en mi corazón y mente.

Agradecimiento

Agradezco a la vida que me permitió y llevó a estudiar la carrera de mis sueños, la cual ha contribuido en gran manera a la persona que soy y me estoy convirtiendo. De la mano, quiero agradecer a la universidad y mis docentes que siempre implantaron en mí la necesidad de cuestionarme y de ser una profesional intuitiva, analítica y sobre todo humana. Principalmente a Mayra que me guío en este trayecto.

También a mi familia tanto de sangre como de vida, que me han visto crecer y han creído en mí cuando yo no podía. A mi Pancho que ha sido mi motor en momentos de desesperanza y mi constante compañía. Y a mi *M*, por llegar a mi vida a sostener mi mano, gracias por no soltarme.

Gracias infinitas al amor, la luz y a las dificultades que me he encontrado en este camino tan complejo y paradójico, gracias por inspirarme y llevarme a lugares inimaginables para demostrarme que sí puedo.

Índice

Portada.....i
Dedicatoria.....ii
Agradecimiento.....iii
Abstract.....vi

Introducción 1
CAPÍTULO I 3
PERSONALIDAD 3
1.1 Modelo integrativo 3
1.2 Conceptos 4
1.3Tipos de personalidad 13
1.3.1 Afectivas 14
1.3.2 Cognitiva 15
1.3.3 Comportamental 15
1.3.4 Déficit Relacional 16
1.4 Experiencias tempranas y trauma 18
1.5 Personalidades adaptativas vs patológicas 19
CAPÍTULO II 22
CRIANZA 22
2.2 Familia 26
2.3 Influencia sociocultural 27
2.4 Influencia sociocultural ecuatoriana en la crianza 31
2.5 Crianza en la personalidad desde el modelo integrativo 34
2.6 Violencia intrafamiliar 42
CAPÍTULO III 47
CASTIGO CORPORAL 47
3.1 Definición 47
3.2 Representaciones psíquicas y sociales sobre el castigo corporal 48
3.3 Castigo corporal y supervaloración de la violencia 50
3.4 Consecuencias del castigo corporal 53
CAPITULO IV 56
METODOLOGÍA 56
4. Análisis y Discusión 57
4.1 Análisis 57
4.2 Discusión 61
Conclusiones 67
Recomendaciones 71
Bibliografía 72

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 7
Personalidad basada en efecto exterior, estructura interna, positivistas. 7
Tabla 2 10
Factores temperamentales 10
Tabla 3 12
Dimensiones de personalidad 12
Tabla 4 14
Tipos de personalidad afectiva 14
Tabla 5 15
Tipos de personalidad cognitiva 15
Tabla 6 16
Tipos de personalidad comportamental 16
Tabla 7 17
Tipos de personalidad déficit relacional 17
Tabla 8 21
Tabla 9 36
Factores en el aprendizaje 36
Tabla 10 37
Tipos de aprendizaje 37
Tabla 11 40
Tipos de métodos 40
Tabla 12 57
Análisis 57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentajes de niños, niñas y adolescentes que son golpeados 48
Figura 2 Consecuencias del castigo corporal 55

Abstract

Este trabajo expone el castigo corporal como problemática psicosocial, a pesar de que muchas culturas, como la ecuatoriana, no la consideran como tal. Además, busca principalmente exhibir y profundizar sobre la misma. Debido a que, considera que es uno de los motivos

principales de un sistema político y social totalmente inestable y violento que refleja una salud mental precaria y desgastada.

Y es que, es importante, cuestionarse la raíz de la necesidad adulto centrista por prevalecer los abusos de los cuales previamente fueron víctimas. ¿Por qué la única manera de obtener control es a través del maltrato?

Por lo cual, la presente disertación analiza el castigo corporal en la conformación de la personalidad. Para esto fue necesario comprender la conformación de la personalidad tanto adaptativa como patológica y reconocer la crianza como componente, para distinguir los efectos del castigo corporal en la personalidad. Adicionalmente, resalta la influencia sociocultural que promueve a la aplicación del castigo corporal de acuerdo con la exploración sobre la perspectiva adulto centrista en la crianza.

Introducción

La violencia en la crianza es una problemática de carácter mundial, “cada año, la mitad de los niños del mundo, alrededor de mil millones de jóvenes se ven afectados por algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico” (OMS, 2020)

Según Machado (2021) en Ecuador llegaron a registrarse casos de maltrato infantil, en los que se presentaron algunas clases de violencia como: negligencia 55,4%, maltrato psicológico 19,4% y 0,4% maltrato escolar. De esta cantidad de casos de violencia infantil, se calcula que “300 millones son menores de dos a cuatro años que sufren castigos violentos a manos de sus cuidadores” (Organizacion Mundial de la salud, 2022).

Varios estudios han determinado el uso continuo del castigo corporal como una forma de crianza y mencionan que en América Latina el 50% de hogares emplea esta disciplina y Ecuador en el 2010, llegó a 41% (Flores, Castro, & Cevallos, 2019).Es por ello, por lo que, Serrano, Castro y Melo (2019) consideran que la incidencia de este tipo de castigos lleva a los sujetos a considerarlos como parte de su infancia y adolescencia “aun cuando les produzcan dolor, temor u otros sentimientos negativos” (p.38). Es así como, de tal manera, se normaliza la violencia en el hogar, la cual se sustenta desde distintas dimensiones tanto de forma directa como indirecta. Según, Serrano et al. (2019) esta se fundamenta en violencia estructural y simbólica. Donde tanto, el castigo corporal, como la violencia física hacia cualquier sujeto, se constituye en complementariedad con la violencia psicológica.

En el contexto actual de violencia se evidencia una visible patología tanto a nivel social como individual, con una cantidad de “4,450 homicidios” al culminar el año 2022 (El Universo, 2022). De igual manera resultó el año más violento para las mujeres ecuatorianas, registrándose 273 feminicidios (Madera, 2022) .

Situación afirmada, a través del reporte establecido por Ecu 911, en el que expone que las emergencias sumaron un total de llamadas por violencia de 87.155 en el 2021 y 84.958 en el 2022 (ECU 911, 2022).

En este mismo orden de ideas, se obtuvo las siguientes estadísticas basadas en los casos registrados respecto al tipo de violencia perpetuada: 58% violencia psicológica con 49.150, 29% violencia intrafamiliar con 24.866, 13% violencia física con 10.788 y 0% violencia sexual con 154 denuncias efectuadas (Ecu 911,2022).

Muchas de las problemáticas sociales e individuales de la actualidad son producto de la recopilación de pautas culturales que han sido transmitidas de generación en generación, a través del núcleo central de la sociedad, la familia.

Tomando en cuenta, el impacto de las experiencias y figuras primarias del individuo, las cuales lo introducen en el imaginario colectivo, implantando normas, expectativas y funciones a lo largo de su desarrollo. Asimismo, se considera, la complejidad del psiquismo del sujeto, entendiendo la personalidad desde la definición del modelo integrativo que la establece como una "estructura psíquica dinámica constituida por factores biológicos, psicológicos y socioculturales, interrelacionados entre sí" (Balarezo, 2014)

Este trabajo busca evidenciar de qué manera la singularidad de la personalidad se ve envuelta en los cimientos socioculturales transmitidos a través de la crianza, partiendo de una identidad conjunta a una personal. Del mismo modo, esta perspectiva permite identificar las diferencias entre la patología y la normalidad para cuestionarlas, puesto que se posiciona al sujeto dentro de una configuración sociocultural, la cual determina los requerimientos de modo que no exista una ruptura en la dinámica social.

CAPÍTULO I

PERSONALIDAD

1.1 Modelo integrativo

La palabra integrativo nos transmite la idea de cohesión y fusión de un todo variado; lo cual se relaciona con la definición que Fernández y Álvarez (Balarezo Chiriboga, 2015) brindan sobre "INTEGRAR" puesto que establecen que este verbo significa "encontrar respuestas articuladas a conjuntos que son diversos y complejos". Lo que quiere decir que su dinamismo e interacción de distintas partes permiten un resultado diferente y más completo que sus componentes aislados. Dentro de la Psicología, la integración se vislumbra en múltiples corrientes psicológicas que han pretendido esclarecer aspectos funcionales y estructurales que resultan necesarios en ámbitos tanto clínicos como psicoterapéuticos.

Tomando en consideración, la existencia de entre "trescientos y cuatrocientos enfoques psicoterapéuticos" (Balarezo Chiriboga, 2015, pág. 40), el reto consiste en condensar no solo los aportes de cada una de estas escuelas, sino también, las condiciones y realidades que divergen a la nuestra. Por lo tanto, desde la psicoterapia integrativa se incorpora aspectos epistemológicos fundamentales de manera que se abra paso a una nueva identidad y tipo de abordaje.

Con respecto a esta búsqueda de complementación, el modelo integrativo focalizado en la personalidad plantea su abordaje desde la influencia del humanismo, el cual, de acuerdo con Balarezo, no ve al paciente como un componente pasivo en la atención terapéutica puesto que su filosofía es "un retorno al ser humano basado en la credibilidad de su autodirección" (Balarezo Chiriboga, 2015). Por lo tanto, en el contexto psicoterapéutico, esta raíz filosófica posibilita un entendimiento profundo y menos invasivo sobre la subjetividad del sujeto que se fortalece por "la relación simétrica que se establece entre el psicoterapeuta y el paciente" (Balarezo Chiriboga,

2015, pág. 53). Retomando uno de uno de los principios de este posicionamiento, en el que considera que "el hombre vive más o menos asequible a su forma consciente, esa es la base para la comprensión de la experiencia humana" (Maravi, Ángeli. E, 2022)

Respecto a los cimientos de este paradigma, se toma en cuenta sus bases epistemológicas que se establecen en el constructivismo, cuyas elaboraciones establecen que "el conocimiento no es resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo" (Bellomo, pág. 193). Es decir que el individuo elabora su realidad o el entendimiento de esta a través de la experiencia que posibilita que la "información externa sea interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos"

En correspondencia con los sustentos detallados previamente, este modelo se considera una "propuesta personalística". En otras palabras, su nivel teórico se centra en la personalidad, ya que, a través de esta comprende "la vida psíquica, sus trastornos y el ejercicio terapéutico" (Balarezo, 2014). En cuanto a su planteamiento metodológico, concibe "…la psicoterapia como el método de tratamiento de enfermedades mentales, desajustes emocionales y problemas psíquicos, por medio de recursos psicológicos, sobre todo la palabra, en un marco de interacción personal positiva entre paciente y psicoterapeuta" (Bellomo). De esta forma, se distingue del asesoramiento y prácticas que se asemejan al mismo sin dejar de ser una técnica flexible respecto a las exigencias individuales de cada paciente.

1.2 Conceptos

¿Qué es la personalidad? Es una interrogante que muchas escuelas y ciencias han intentado responder a lo largo de la historia. Esta palabra, de acuerdo con Millon (2004), se deriva de un término griego que significa "persona", que en un principio se refería a la máscara

que utilizaban los actores de teatro. Esta definición sugería una "pretensión de apariencia", en otras palabras, que el individuo presentaba rasgos y características diferentes a las que poseía. Por esta razón, evolucionó y, de la mano, perdió esta connotación. En oposición, se convirtió en el designio de las características reales del sujeto. Como resultado de esta transformación, la personalidad, en la actualidad, se concibe como "un patrón complejo de características psicológicas profundamente arraigadas que son en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, y se expresan automáticamente en casi todas las áreas de funcionamiento del individuo" (Cervera, G; Bolinches, F. & Valderrama J C., 1999)

De la misma forma, se han establecido sus diferentes determinantes, que construyen una "matriz compleja", misma que se compone de influencias biológicas, aprendizajes y la configuración idiosincrática del sujeto al percibir, sentir, pensar, afrontar y comportarse.

Existen dos tipos de abordajes de la personalidad que surgen de grandes tradiciones históricas de la Antigua Grecia. "La primera de ellas es la aproximación Nomotética que se encuentra focalizada en el constructo" (Allport, 1937, como se citó en Millon, 2004, pág. 4)

La cual hace referencia a la personalidad desde una perspectiva que excluye a la individualidad y solo se enfoca en la relación de constructos y sus causas. En sí, busca aislar los fenómenos de personalidad del individuo, puesto que estudia la integración o desviación del grupo, lo que representa la reducción de los rasgos subjetivos para convertirlos en dimensiones. Desde esta postura se satisface las necesidades de la ciencia, ya que la personalidad es un concepto ambiguo. En consecuencia, deja de ser un fenómeno simplemente descriptivo.

En contraste, se encuentra la visión idiográfica que tiene como objetivo vislumbrar las particularidades del individuo, lo que significa que resalta la individualidad y complejidad de cada persona. Además, no solo toma en cuenta los componentes de la personalidad, sino que, a

su vez, estudia aquello que la distingue de otra. La idea de individualidad se fundamenta en la certeza de la unicidad de la historia, y la transacción de factores biológicos y contextuales que no pueden repetirse. Por esta razón, su estudio evita la generalización y aplicación de leyes universales, más bien su aproximación es completamente descriptiva. Se enfoca plenamente en la vida y desarrollo del sujeto, de tal forma se convierte en biográfica. Desde el extremismo, esta perspectiva va en contra de toda taxonomía, ya que limita una visión completa y práctica de la personalidad. En consecuencia, no tiene objetivos finales e imposibilita la organización e identificación de artefactos que facilitan la investigación.

Al tener posiciones tan contradictorias, surge, en resistencia, el enfoque integrativo. Este considera que el primer abordaje, nomotético, "pierde la visión del punto de partida, el deseo de entender al individuo" (Millon, 2004, pág. 8). Por otro lado, establece que su contra parte, el idiográfico, no reconoce que el individuo debe compararse con otro, ya que por sí solo pierde la capacidad de generalización. La discrepancia entre ambas. yace en que, la una determina la personalidad como ciencia pura y la otra como una ciencia clínica aplicada. De tal modo, esta perspectiva busca integrar y sintetizar ambas tradiciones para que no solo se tenga conocimiento sobre los constructos de la personalidad y su relación con otros, sino también se profundice la individualidad y componentes específicos de cada una. En este modelo se requiere la combinación de "criterios comparativos y técnicas que se emplean de acuerdo con la idiosincrasia del sujeto" (Balarezo Chiriboga, 2015)

De acuerdo con el panorama de estudio, hay que tomar en cuenta las diferentes corrientes que surgen y definen a este término desde diversos acercamientos que intentan profundizar y responder a la complejidad del campo. Gordon Allport en su libro La personalidad 1966, clasifica las múltiples contribuciones, en los siguientes grupos:

Tabla 1

Personalidad basada en efecto exterior, estructura interna, positivistas.

BASADOS EN EL EFECTO EXTERIOR	Este posicionamiento considera a la personalidad de cada persona desde el efecto que tenga para su entorno, lo que quiere decir que su estudio la establece como un estímulo que solo puede ser relevante si existe una respuesta del resto.
BASADAS EN LA ESTRUCTURA INTERNA	Desde este punto de vista, su definición concuerda con la objetividad de su existencia, a pesar de que se reconoce la influencia del entorno en la misma. Se puede citar al siguiente concepto como ejemplo de esta postura.
POSITIVISTAS	Este posicionamiento surge en oposición a la estructura interna, puesto que afirma que la personalidad se construye por operaciones y lo que alcanzamos a percibir de la misma depende del alcance de los métodos científicos. En sus palabras "…personalidad es la conceptualización más adecuada de la conducta de una persona en todo el detalle que puede dar un científico en un momento determinado"

Fuente: (Allport, 1986, págs. 41-46)

La Personalidad es la organización mental total de un ser humano en cualquier estadio de desarrollo. Comprende todos los aspectos del carácter humano: intelecto, temperamento, habilidad, moralidad y todas las actitudes que han sido elaboradas en el curso de la vida del individuo. (Allport, G, 1996)

Luego de tener claro los argumentos de cada conjunto, Allport proporciona una concepción de carácter esencialista sobre la personalidad, donde la contempla como una unidad que se presenta ante todos y la describe como "una organización dinámica en el interior del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos" (Allport, G, 1996)

Es visible la multiplicidad de posicionamientos, ciencias, e investigaciones respecto a la construcción identitaria del ser humano, los cuales se complementan o contradicen, exhibiendo la necesidad de ampliar la visión respecto a la integralidad de este para que se lo conciba como un ser biopsicosocial. Para esto, es de suma importancia resaltar la unicidad y dinamismo en su estructura, lo cual determina que es una organización que se mantiene en desarrollo constante y dependiente de distintos sistemas y variables

La personalidad es considerada el producto de la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales la cual concibe en cada ser humano una forma específica de presentarse y percibir tanto su mundo interno como externo. Su determinante cíclico, hace referencia a la constante dinámica que existe entre los sistemas psicofísicos los cuales se van periódicamente ajustando de acuerdo con su entorno. Por lo tanto, es importante recalcar que estos cambios son únicos en el tiempo, en el espacio y en la cualidad.

Al tener la personalidad una condición de organización, puesto que está compuesta por conjuntos y sistemas que se interrelacionan; se presenta la idea de desorganización en aquellos individuos a los cuales se les dificulta adaptarse tanto a las condiciones del ambiente, como también experimentar un bienestar intrínseco. Cada componente es clave para que cualquiera de estas opciones se produzca.

En primer lugar, están los factores biológicos que se encuentran divididos entre: genéticos, influencias neuropsicológicas, bioquímica del cerebro y componentes endócrinos. Respecto a la heredabilidad de los rasgos, "no se conoce ningún gen o conjunto de genes que se asocie siempre con el mismo temperamento" (Kagan, 2011).

Por otro lado, los fenotipos y su influencia en los rasgos de personalidad se dividen en dos. Las influencias genéticas aditivas y las ambientales compartidas como también las no aditivas y no compartidas, determinan si dos hermanos se parecen o no correspondientemente. Además, se conoce que los genes influyen más en la determinación de la inteligencia en la edad adulta que en la niñez. Asimismo, no existen muchas pruebas de su papel en la personalidad. Entonces, si bien los aspectos biológicos de cada individuo son de gran relevancia en su construcción, estos no son determinantes y se debe resaltar otros elementos como la crianza y sus circunstancias. Sin embargo, varios estudios han concordado con el peso de la heredabilidad en algunos rasgos de personalidad. Una de esas propuestas fue planteada por Eysenck en su libro "Fundamentos biológicos de la personalidad. Donde se refiere a "…los factores temperamentales considerados como hereditarios y al sistema de regulación de los niveles de excitabilidad cortical denominado sistema de activación reticular ascendente" (Vanina, 2010).

Este último alude al estado de alerta del organismo, por otro lado, el primer abordaje que se mencionó es la división de los factores temperamentales en los siguientes:

Tabla 2

Factores temperamentales

Nivel de actividad	Manera en que el sujeto regula su propensión de trabajo o acción como respuesta a un estímulo. Lo que quiere decir que, por un lado, se encuentra aquellas personas que son activas, las cuales exhiben características como terquedad, individualismo e imprudencia que se complementan con la presencia de mayor constancia, emprendimiento, habilidad y alegría. En cambio, las personas no-activas son aquellas que denotan mayor facilidad de desaliento, temor a las dificultades y abandono de sus obligaciones. Para discriminar entre ambos se toma en cuenta las variables a continuación: rapidez, organización, estabilidad, lentitud, desorganización, inestabilidad.
Emocionalidad	*E*valúa la consecuencia anímica, en el individuo, de algún fenómeno u evento externo al mismo. Se determina emotivo a aquel que denota mayor intensidad en su reacción, lo cual puede ser considerado fuera de lugar. Este desbordamiento lo puede llevar a tener un estado voluble e incoherente, empero su vehemencia también resalta virtudes como la cordialidad, jovialidad y expansión. En oposición, el no- emotivo se presenta con más control y prudencia, ya que es más frío, introvertido y silencioso.

Extraversión/ introversión	Dicotomía que se fundamenta en la fisiología de los procesos excitatorios e inhibitorios de la corteza. Ambos se diferencian en la sensibilidad y reactividad de los niveles de estimulación en el sistema reticular activador ascendente. La extraversión se caracteriza por haber heredado un "nivel de activación por debajo del óptimo". Eysenck en, (Balarezo, 2014), que provoca un requerimiento para mayor tonificación, el cual normalmente lo obtienen gracias a la activación externa a través de sus órganos sensoriales.

Fuente: (Vanina, 2010)

Características

Extrovertidos: Tipo sociable que busca emociones intensas por lo que no es raro que su impulsividad lo lleve a arriesgarse. Su naturaleza despreocupada es acompañada por la gracia y predisposición al cambio. Sin embargo, toda esta variabilidad y exaltación de sus respuestas hablan de su falta control de sí mismo

Introversión: Sensibles a lo que reciben del exterior, estos los lleva a ser personas mucho más retraídas que se refugian en su propia compañía e introspección. Lo cual habla de un mayor control de sus emociones, aunque los lleve, por lo general, a ser más rígidos, irritables y tímidos.

Sociabilización: Diferencia más evidente y principal entre la extroversión y la introversión, puesto que es la manera que interactúan con la sociedad y se fundamenta en las "estrategias para incrementar o disminuir la excitabilidad y también tiene que ver con la emocionalidad, el sistema de activación del comportamiento y el sistema de inhibición del comportamiento" (Balarezo Chiriboga, 2015)

Apertura: Predisposición para adquirir conocimientos y aplicarlos de maneras innovadoras.

Eysenck señala diferentes dimensiones de trastornos temperamentales que se encuentran presentes en todos los sujetos, cada una con expresiones particulares de sus características que pueden ser evaluadas a través de pruebas específicas.

A lo largo de sus estudios, plateó las siguientes:

Tabla 3

Dimensiones de personalidad

NEUROTICISMO	Son aquellas personas nerviosas y temerosas. Obtener un puntaje alto en este apartado no significa que el sujeto sea neurótico, sino su predisposición genética a serlo.
EXTRAVERSIÓN/ INTROVERSIÓN	Expone dos tipos de personas, por un lado, se encuentran las tímidas y reservadas. Por otro lado, aquellas que son arriesgadas y bulliciosas.
PSICOTICISMO	Esta dimensión marca la brecha entre las personas que se han adaptado a la sociedad, es decir que siguen patrones de conductas impuestos, de tal manera que no incomoda a su medio, de las que rompen con las convenciones y son consideradas desadaptadas o desagradables.

Fuente: (Schmidt, 2010)

El modelo integrativo toma este y muchas otras investigaciones para establecer, en primer lugar, los distintos estilos de personalidad. En segundo lugar, las influencias en su estructuración.

Retomando el ámbito biológico como factor clave, se considera su atribución de acuerdo con los siguientes tipos de personalidades:

Afectivas: De acuerdo con Balarezo Chiriboga (2015), se evidencia un predominio de mecanismos cerebrales que se relacionan más con la extraversión, lo que significa que existen funciones neuropsicológicas relacionadas con las regiones hipodámicas, el sistema límbico y la sustancia reticular.

Cognitivas: Se evidencia dominio de los mecanismos de introversión y apertura a la experiencia con "prevalencia del funcionamiento de las regiones frontales y actividad bioquímica y hormonal" (Balarezo Chiriboga, 2015).

Comportamentales: Corresponde, por lo general, "a características de extroversión, emocionalidad alta, neuroticismo y psicoticismo alto" (Balarezo Chiriboga, 2015)

Con déficit relacional: Estructura introvertida, también en las regiones frontales se evidencia inhibiciones mayores, déficits neurológicos de los sistemas límbico y reticular.

1.3 Tipos de personalidad

En el estudio de la personalidad, como hemos visto, la individualidad es fundamental en la actividad psíquica del sujeto; sin embargo, también hay estructuras compartidas debido a la vinculación de experiencias sociales y familiares que terminan siendo referentes de agrupación. Para esto, la teoría integrativa adoptó como ejes básicos de comportamiento humano la cognición, afectividad, conducta y las relaciones interpersonales. Los cuales son aspectos generales y comunes a todas las personalidades. Por lo tanto, el predominio de alguna de estas no excluye la presencia del resto, pero su análisis se basa en los requisitos de primacía y déficit puesto que permite establecer grupos comunes. Se ha identificado que existe mayor equilibrio

psíquico en aquellas que existe un predominio y en los que presentan déficit, se ha observado dificultades sociales y personales.

1.3.1 Afectivas

Búsqueda de estimulación externa, personas extrovertidas cuyas conductas son influidas mayoritariamente por las emociones, la expresión de emociones y el acercamiento social son fáciles.

Tabla 4

Tipos de personalidad afectiva

HISTRIÓNICA	Exageración de emociones y excesiva vanidad en su apariencia y conducta debido a la necesidad constante de elogio y apoyo externo. Son personas volubles con cambios de humor y escasa tolerancia a la frustración. La interacción con el resto suele ser atractiva y seductora, muchas veces considera sus relaciones interpersonales más íntimas de lo que en verdad son.
CICLOTÍMICA	En este grupo se evidencia mayor oscilación en los estados de ánimo que van de la mano con períodos opuestos, uno de lentificación psíquica y orgánica y otro de aceleramiento funcional y psíquico. Incluso su interacción con el resto es cambiante, ya que puede ser alegre y sociable para luego tener una temporada de retraimiento social.

Fuente: (Balarezo Chiriboga, 2015)

1.3.2 Cognitiva

Se observa que el juicio, razonamiento y lógica son las principales características del comportamiento y su expresión afectiva. En sus interacciones, la actitud de control se presenta de diferentes maneras en cada tipo.

Tabla 5

Tipos de personalidad cognitiva

PARANOIDE	En estas personas se observa una expansividad del yo, que muchas veces lo lleva a permanecer a la defensiva, resistiéndose a confiar en los demás y promueve los celos y el rencor en estos sujetos. Se caracteriza por la desconfianza y el esperar lo peor del resto a pesar de tener grandes habilidades de liderazgo y ser muy competentes
ANANCÁSTICA	Preocupación excesiva por los detalles que denota perfeccionismo y suele interferir con sus actividades. Necesidad de control de afectividad, evidente predominio del super yo, por lo que existe una tendencia a conductas rígidas.

Fuente: (Balarezo Chiriboga, 2015)

1.3.3 Comportamental

Es una tendencia que denota la activación conductual sin ser influidos por los componentes afectivos, ni cognitivos. Por lo que, se evidencia que existe control en unos y en otros, carencia de ley y auto control.

Tabla 6

Tipos de personalidad comportamental

PERSONALIDAD INESTABLE	Inestabilidad en las relaciones personales y afectivas. Notable impulsividad en reacciones cotidianas y, miedo al abandono, de la mano con intentos frenéticos de evitarlo. Tolerancia al dolor y preferencia por actividades en espacios abiertos que sean de riesgo. Conducta violenta y dificultad para aceptar críticas
TRASTORNO DISOCIAL DE LA PERSONALIDAD	Carencia de valores sociales como la responsabilidad, empatía, u honestidad. Tendencia a ir en contra de las normas sociales y adaptarse a las expectativas funcionales de la misma.

Fuente: (Balarezo Chiriboga, 2015)

1.3.4 Déficit Relacional

Se caracteriza por el retraimiento social y tendencia a la introspección. Respecto a los componentes descritos, por ejemplo, la conducta es escasa y muy analizada. La cognición se centra en el yo y deja al otro a un lado, por lo tanto, la expresión afectiva es complicada.

Tabla 7

Tipos de personalidad déficit relacional

ESQUIZOIDE	Distancia y frialdad afectiva puesto que estas personas no disfrutan las relaciones estrechas, ni íntimas. Su falta de interés por relacionarse dificulta sus experiencias interpersonales y sexuales; además, de que se caracteriza por ser indiferente a las críticas y aprobación del resto. Se observa tendencia a la fantasía, a pesar de su incapacidad por sentir placer.
EVITATIVA	Se caracteriza por hipersensibilidad que es gestionada a través de la evitación de contactos interpersonales y establecimientos de vínculos íntimos. Su preocupación por las críticas y la aprobación es la razón por la que no se implica hasta no estar seguro de que va a agradar.
DEPENDIENTE	Se evidencia dificultad para tomar decisiones debido a su falta de iniciativa, que también evita que organice proyectos y actividades. Su necesidad por aprobación y la aceptación de otros puede presentarse como conductas sumisas y dependientes. Esto corresponde al miedo al abandono y a ser criticados o rechazados.
TRASTORNO ESQUIZOTÍPICO	Personas con creencias extravagantes y diferentes como la superstición, telepatía, clarividencia. Estas perspectivas inusuales incluyen ilusiones corporales. Normalmente su lenguaje es vago,

DE LA PERSONALIDAD	metafórico y estereotipado. Respecto a sus relaciones personales, estas suelen ser escasas y distantes debido a su ansiedad social y desconfianza.

Fuente: (Balarezo Chiriboga, 2015)

1.4 Experiencias tempranas y trauma

La fragilidad de la infancia no solo se comprende por la dependencia hacia sus cuidadores primarios, los cuales cumplen con la tarea de precautelar por la vida y necesidades básicas del ser humano en desarrollo. Sin embargo, es importante resaltar que, a través de este proceso de apego absoluto, se modela una serie de funciones y comportamientos básicos para sobrevivir al entorno. Esto a su vez, hace referencia a la adquisición de distintos esquemas psicológicos, sociales y afectivos que son productos de las distintas experiencias tempranas o las elaboraciones imaginativas de las mismas.

> Para Balarezo, al hablar de la historia del individuo se establecen, esquemas cognitivos, estructuras de significado y respuestas afectivas, con una representación psíquica particular que, en un momento, actúa movilizando actitudes y conductas no explicables estrictamente por el acontecer del presente. (2014, p.112).

Por lo cual, los eventos disruptivos en este periodo "pueden alterar el equilibrio del individuo y generar una actitud profundamente arraigada que no se extingue fácilmente" (Millon,124).

De manera que, lo traumático hace referencia a aquello que "desborda la capacidad de afrontamiento de un individuo y es, por lo tanto, imposible de metabolizar psíquicamente"

(crecer con violencia, pag.123). Muchas veces se presenta de la exposición durante la etapa de vulnerabilidad que es la infancia, a eventos o influencias negativas que tienen un impacto en el dinamismo de la personalidad. Es importante resaltar que las vivencias consideradas como traumáticas en la infancia, van a variar y pueden incluir "negligencia física, emocional como también abuso físico, emocional y sexual" (Schmitz et al., 2023).

En complemento, Spinazzola Joseph señalan que:

> La combinación del trauma interpersonal y la disrupción apego primario demuestra que interfiere con la capacidad del niño de dominar tareas de eficiencia, regulación emocional, autonomía y la adquisición de habilidades propias de la edad necesarias para aprender y funcionar en actividades primordiales en el desarrollo psicosocial (2007).

A partir de las repercusiones percibidas del trauma y la relevancia de la receptividad durante las etapas tempranas, se concibe el origen de la psicopatología.

1.5 Personalidades adaptativas vs patológicas

La personalidad es un sistema que al igual que otros se compone por "diferencias internas y cooperación entre partes constituyentes" (Millon, 10,2004). Cada una de estas piezas cumplen una función específica dentro del proceso de sistematización, el cual también posee características estructurales que, en este caso, "representan patrones fuertemente incrustados de recuerdos, actitudes, necesidades, miedos, conflictos esquemas (…), que guían la experiencia y transforman la naturaleza de los acontecimientos" (Millon, 2004, 11). Durante el desarrollo psíquico del sujeto, estas propiedades se van asentando, y cuando ya lo hayan hecho por completo, "es difícil transformarlas o eliminarlas" (Millon, 2004, 11). Desde la teoría integrativa focalizada en la personalidad, se rechaza la postura psiquiátrica en la cual se determina que la

personalidad se conforma a cierta edad, puesto que acorde a lo expuesto por Balarezo 2015, esta empieza a formarse desde la concepción y a lo largo de sus periodos de desarrollo que se ven cargados de la influencia de su entorno

De este modo, se comprende que las funciones para las estructuras, de acuerdo con Millon 2004, deben facilitar la interacción del sistema. Para que así, logre "mantener su integridad contra los estresantes y las amenazas internas y externas" (Millon, 2004, 11). Entonces, concorde a Millon (2004), las funciones son expresiones moderadoras, que subyacen como "comportamientos, conductas sociales, procesos cognoscitivos y mecanismos inconscientes que manejan, ajustan, transforman, coordinan, equilibran, descartan y controlan" (Millon,2004, 11)., este proceso se establece en el intercambio entre las experiencias internas y el ambiente. De tal manera que, el concepto de personalidad adaptativa hace referencia a la facultad de adaptación y desenvolvimiento en distintos medios, "sin generar ni generarse experiencias de sufrimiento" (Balarezo, 2015, p.85).

En otro orden de ideas, al definir el desarrollo de personalidad ajustada, se toma en cuenta, de manera paralela, los trastornos de personalidad. Los cuales, por lo general han sido estudiados desde una perspectiva patologizante, y sobre todo médica. En consecuencia, se ha propagado la costumbre de etiquetarla como enfermedad, es decir, que su configuración resultado de "una entidad extraña o una lesión que invada de forma insidiosa a una persona" (Millon, 2004,10). Sin embargo, según Millon (2004), los síndromes psicopatológicos, entre ellos los trastornos de personalidad son tan solo un reflejo del mismo patrón interactivo, de manera más clara, son características de personalidad, que no le van a permitir al sujeto a adaptarse, ni desenvolverse o funcionar de forma sana.

El perfil del individuo durante la maduración cognitiva será un patrón que determina una mediación entre sus percepciones y a su vez, mecanismos de enfrentamiento al momento de solucionar un problema. Durante su desarrollo se van fijando hasta que sirven como base a la persona para conocer, comprender, analizar, decidir y actuar. Al hablar de esquemas mal adaptativos, se hace referencia aquellos que no corresponden con las expectativas de funcionalidad impuestas sobre el comportamiento de cada miembro de la sociedad. Normalmente, la incapacidad de funcionamiento surge como consecuencia de distintos factores a los que el sujeto puede verse expuesto, sobre todo en periodo primarios del desarrollo. Es de esta manera, Young y Klosko identifican cuatro experiencias y su impacto:

Tabla 8

Experiencias y su impacto

LA FRUSTRACIÓN TÓXICA DE LAS NECESIDADES	Hace referencia a cuando el niño no recibe de manera constante o hasta escasa "algo bueno"
TRAUMATIZACIÓN	Sucede cuando el niño es dañado, controlado, criticado o victimizado.
EL NIÑO RECIBE DEMASIADO ALGO BUENO	Cuando los padres dan de manera excesiva al niño algo que solo de manera moderada es bueno.
INTERIORIZACIÓN SELECTIVA	Cuando el niño interioriza los esquemas de sus padres.

Fuente: (Quiñon, 2020)

CAPÍTULO II

CRIANZA

La mirada de la infancia a través de la historia es un factor clave dentro de las características de lo que ha sido y hasta ahora es la crianza y su aplicación. No es de sorprenderse que no fue un asunto de interés hasta la modernidad. Además, al explorar sobre el posicionamiento de la niñez en la antigüedad, podemos vislumbrar que la etiqueta de propiedad sobre los niños se concibe en el siglo IV, donde su vida o muerte dependía plenamente de la decisión de sus cuidadores. En este caso, "los padres resuelven con la muerte las angustias que les producen los niños/as" (DeMause, 1982). Durante este periodo hasta el siglo XIII, a los niños ya se los concibe como seres con alma, sin embargo, aun eran una fuente de malestar por lo cual, a pesar de que el infanticidio ya no era aceptado, el abandono era un método muy común. Aunque, evidentemente es una forma indirecta de homicidio, puesto que "se deja al niño/a en una situación de grave desprotección que a menudo acaba con la muerte" (DeMause, 1982). Ya para edad media, la infancia no había sido posicionada de manera clara en la sociedad, por lo cual "el niño/a participaba de la vida del adulto tanto en el ocio como en el trabajo, sin tener un espacio propio". Sin embargo, eran identificados como seres malos que necesitaban ser amoldados. De este modo fue evolucionando la representación de crianza, centrada desde la óptica adulta, en donde existe una dualidad entre padres e hijos y en esta dicotomía se establece una jerarquía asimétrica, teniendo los primeros la idea de que la manera en la que instruyen "es la más eficaz, bajo el influjo, por supuesto de patrones culturales predominantes en su medio" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 33).

En la actualidad, la visibilidad de la niñez se ha regido con el apoyo, acompañamiento e intervención de instancias gubernamentales, internacionales y sociales.

A pesar de esto, a un persiste la concepción de vulnerabilidad de los infantes, lo cual fomenta un discurso de supervivencia, e impide un verdadero entendimiento sus necesidades psicoafectivas.

La crianza se asienta a partir de la necesidad social de formar nuevos miembros activos que deben cumplir con las pautas y normas determinantes para su inserción, dichas expectativas no solo son impuestas a los sujetos en crecimiento, sino también a sus cuidadores como responsables de que estas se cumplan. Para profundizar, muchas veces, se aplica distintos términos, uno de los más comunes es cuidar que se define, según la RAE como "guardar, asistir, conservar". Que nos lleva a interpretarlo, como la posibilidad de garantizar el crecimiento y protección.

Por otro lado, criar se establece como instruir, educar y dirigir, lo cual significa que a través de este se brinda las herramientas para que la persona se logre regular dentro del sistema en que se desenvuelve. En consecuencia, se ha concebido a lo largo de los años, como este conjunto de acciones y enseñanzas que buscan corregir y construir un individuo para que se adapte a las estructuras sociales. Sin embargo, más allá de este propósito general, es trascendental tomar en cuenta, su extrema conexión con su desarrollo psicológico, emocional, social y hasta cognitivo.

De modo que, la crianza a pesar de consistir en "la relación entre entidades, pertenecientes a generaciones diferentes y cuya interacción promete recursos concernientes a la estabilidad, reproducción, cuidados y socialización" (Herrera Rivera, 2019) . Tiene un impacto tanto a nivel individual, familiar y por ende colectivo. Debido a este intercambio de experiencias, conocimientos y percepciones, se configuran lazos relacionales muy profundos entre los cuidadores y el infante, por lo tanto, para el segundo establece "la primera historia de amor sobre

la que se construye en gran parte la identidad del niño y se edifica el ser social" (Herrera Rivera, 2019). Y para los segundos, es un reencuentro y exposición a esta vinculación primaria junto con sus representaciones y determinantes, sobre lo que son y lo que tienen que guiar a ser. Sin duda, los requerimientos de esta labor traen consigo varias interrogantes y frustraciones que pueden verse reflejados en el contacto con la fragilidad de la infancia, que De Mause se la define como "reacción proyectiva, que consiste en utilizar al niño/a como vehículo donde se proyectan y se descargan los contenidos del inconsciente del adulto" (DeMause, 1982)

El ser humano desde su nacimiento depende de la guía y cuidado de otros para sobrevivir, puesto que los recursos innatos del mismo, en sus primeros años de vida, son nimios. De esta forma, y a través del cuidado materno, el cual se fundamenta en las prácticas culturales del círculo al que pertenece, es que se vuelve cautivo de su cultura. Es así como va aprendiendo, sobre todo lo que se rige por la cultura como: el lenguaje, la economía, la escuela, las normas relativas a la comida, entre otras. De la misma manera, desde el inicio de este proceso, el infante se vincula desde la identificación con sus padres con quienes comparte un sin número de características tanto físicas como personales. De modo que la personalidad y rasgos de los progenitores determinan en gran manera el desarrollo infantil, puesto que el niño mientras avanza en edad, va escuchando y observando las similitudes que tiene con sus padres, precisa que, otro factor relevante es la percepción inconsciente del niño que comparte cierto componente fisiológico fundamental con ellos. Este reconocimiento en el otro genera múltiples sentimientos que van acorde a la valoración de las cualidades y defectos de sus progenitores, puesto que existe la inferencia de que él o ella también los posee.

Por ejemplo, si el padre o la madre poseen características indeseables como el alcoholismo, la depresión o la incapacidad para controlar ataques de ira, el sentimiento que surja

será la vergüenza en lugar del orgullo y la identificación debilitará al niño en lugar de fortalecerlo.

En todo caso, el nexo tanto fisiológico como comportamental impulsan la estructura identitaria del pequeño, lo cual a la par ejerce predominio en la formación cultural del mismo.

Es evidente que el niño crece desde adentro porque no hay otro modo de crecer, pero los modelos de aprendizaje se hallan fuera de él" (Allport, G, 1996). La influencia que tienen los valores culturales en la perspectiva de cada uno de sus miembros es innegable, debido a todos los medios por los que le son transmitidos. Se evidencian dos vías de influencia que se da desde los padres, sus primeros referentes, los cuales "…por un lado elogian y alientan, o castigan y desalientan, determinadas conductas, reacciones y convicciones de modo directo. Por el otro, ejercen influencia sobre los niños mediante su propia personalidad, su conducta y sus intereses" (Kagan,2011). Este vínculo, y las expectativas de ambas partes, define el tipo crianza del sistema familiar en específico, con el objetivo de moldear al niño de acuerdo con las exigencias tanto internas como externas. Según el niño y sus características, al enfrentar esta experiencia puede generarle ansiedad, que va a corresponder al periodo de desarrollo en el que se encuentre.

Se le llama aculturación al proceso en el que el ser humano, durante sus primeros años, adopta los modales culturales y se ve sometido a sus normas. Allport 1966, presenta la propuesta de Revers 1955, la cual distingue tres fases en este proceso. En primer lugar, la adopción del modelo cultural, luego la reacción contra este y, finalmente, la incorporación del modelo para adaptarse a una personalidad madura. En el periodo de 5- 10 años, Allport menciona la existencia del "realismo moral" en el niño, el cual percibe al mundo como bueno y malo, comprendiendo así que solo existe una forma de hacer las cosas para que estas sean consideradas

correctas. Es decir que ha observado y se le ha sido impuesto etiquetas específicas a cada componente de su entorno.

Ante esta etapa de sumisión, surge la adolescencia en la cual deja de lado su convicción absoluta, para cuestionar los preceptos dados por su cultura y así encontrar su individualidad. En la adultez ambas fases se funden para que exista un balance entre las exigencias de la cultura y la construcción de sí mismo.

2.2 Familia

La familia es "la unidad funcional" que ha sido clave para la existencia del ser humano, y se estima que es tan antigua como su proceso de evolución. De este modo, es un grupo que se forma debido a la unión de intereses en común, afinidad entre los miembros y se fundamenta como un circuito recíproco de beneficios y contribuir servicios con miras a un bienestar común. El pertenecer a esta unidad le abre la posibilidad al individuo de insertarse en la cultura, puesto que lo prepara para las obligaciones y satisfacciones que tendrá. Por ejemplo, al casarse obtiene varias ventajas, y de la mano se compromete a responsabilizarse por otros: su cónyuge e hijos; económica, política y emocionalmente. A pesar de que su constitución representa la solidez de la sociedad y la permanencia de la cultura, también exhibe su diversidad, como tal existen "familias que unen a un corto número de individuos de ambos sexos y de todas las edades en unidades compactamente integradas" (Linton, 1965, pág. 69). A partir de esta primera experiencia es que se entiende al mundo, su estructura y roles.

Es importante señalar la historia de esta y como desde la edad media la familia se constituye desde la concepción del matrimonio "como unión de dos almas, fundación de una casa que más que patrimonio, será hogar y semillero de virtudes morales" (Familia: historia y cultura, pag51). Es decir, solo se reconoce las familias conformadas por parejas heterosexuales.

Por lo cual, hasta ahora en las constituciones de países latinoamericanos como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela la incluyen, aunque solo Brasil y Paraguay reconocen constitucionalmente la familia monoparental (Moreno et al., 2021, p. 75)

Lo cual evidencia perpetuación de la influencia religiosa y tradicionalista en la que no reconoce la diversidad de las situaciones de familia, y a su vez se mantiene en el sistema estructuralista donde se pone en manifiesto la organización jerárquica, muchas veces inequitativa; en donde, se deja de lado las necesidades y perspectivas de algunos de los miembros. Principalmente, de los grupos vulnerables, como lo niños, adolescentes, ancianos y mujeres

2.3 Influencia sociocultural

La influencia sociocultural hace referencia a la interferencia externa en la percepción subjetiva y en las acciones de los individuos, lo cual ocurre a través de distintos medios directos e indirectos. Es decir, "toda conducta humana es el resultado de la puesta en práctica de las funciones psíquicas superiores de un sujeto, y las mismas son el resultado de un proceso social" (Flores, 2018)

Esta se presenta desde el nacimiento, que abre paso a un proceso de inserción del infante en la sociedad y su cultura. Las enseñanzas, reglas y condiciones familiares establecen un preámbulo de las exigencias y expectativas para la correcta integración de cada miembro. De esta forma, se promulga la abstracción de los distintos roles admisibles de acuerdo con las características sociales, personales, temporales y culturales en las que se encuentre. El ser humano, no puede escapar de la variabilidad de su entorno, ni del impacto que este tiene sobre su estructuración.

Evidentemente, existe un intercambio consecuente en el desarrollo de la personalidad, entre el sujeto, la sociedad y la cultura. Los dos últimos muchas veces son confundidos por sinónimos, a sin embargo, para tener claros los cimientos más importantes del desarrollo del individuo, es imperativa su distinción. Por un lado, "toda sociedad es un grupo organizado de individuos" (Linton, 1965, pág. 21). En contraste, "toda cultura no consta más que de las repetidas reacciones organizadas de los miembros de la sociedad" (Linton, 1965, pág. 21). Es decir que, una hace referencia a sus integrantes y la otra a la complejidad de la interacción entre los mismos.

La cultura es uno de los principios que distingue a un sujeto de otro, asimismo, los agrupa de tal manera que promueve la integración de conductas, valores, preocupaciones y ánimos. Como se expuso previamente, el contexto cultural traza estándares de receptividad y aprobación de expresiones emocionales que van de acuerdo con los preceptos establecidos para la correcta inclusión de cada miembro. Por lo tanto, el sujeto durante su desarrollo va adquiriendo diferentes modos de configurar su temperamento, para así poder ser parte de un todo, lo cual no solo constituye a la supervivencia de este, sino también a la preservación de toda una colectividad. Por ejemplo, podemos evidenciar "los procesos por medio de los cuales el niño cede a su autonomía fisiológica y acepta el control cultural" (KLUCKHON, 1972, pág. 137). En otras palabras, el aprendizaje sobre la higiene que le exige dos ajustes fisiológicos; contener la orina o las heces. De la misma forma se observa, que se impone al infante a través de una gran cantidad de agentes culturales, diferentes situaciones las cuales, de la misma manera, exigen una respuesta pertinente y aprobada. Así pues, se entiende a la cultura, más allá de un concepto ambiguo o místico, y se determina de acuerdo con Lawrence, como "la suma total de las costumbres en que la gente ejemplifica sus funciones y conducta (...) para transmitir aquellos patrones a los niños" (KLUCKHON, 1972, pág. 139). Por lo tanto, esta no puede ser identificada como una cosa, más

bien como un proceso que se encuentra dentro de cada uno de los seres humanos, que sí bien es compartida, la manera en la que es difundida puede variar. De esta se derivan algunos factores como los patrones culturales que determinan las clases sociales, las funciones culturales, entre otros. (Allport, G, 1996)

Allport, de manera similar, entiende a la cultura como un recurso de soluciones preparadas, o como:

> Un conjunto de invenciones que han surgido en diversas partes del mundo o en diversos subgrupos de población, que hacen la vida más eficiente e inteligible respecto a los problemas básicos con que se encuentran todos los hombres (Allport, 1986, pág. 205)

Sin embargo, no se debe suponer que esta atraviesa a todos los miembros de una sociedad, dicho de otro modo, hay la posibilidad de que algunos no compartan los elementos de la configuración cultural, esto es debido a su carácter cambiante, indispensable para su supervivencia.

Es de este modo que la perspectiva del individuo se ve atravesada por distintos elementos que corresponden a la cultura, que se acoplan dentro de la conciencia e inconciencia colectiva e individual. Más allá de la cultura, se observa un proceso introspectivo y reflectivo; el cual está compuesto, en primer lugar, por la cultura manifiesta que da la oportunidad del aprendizaje. A través de este proceso, se asegura la subsistencia de las pautas culturales, mismas que se construyen e imparten a través de la observación y esquematización de la conducta tanto de otros, como propia. Este contacto crea estados psíquicos, a los cuales se los ha denominado cultura encubierta, propiciando así la perpetuación de la estructura social.

Parte de la cultura y los subgrupos que la sostienen, son los diferentes tipos de componentes que la engloban. Asimismo, fundamentan la conformación de la personalidad del sujeto y las similitudes que adopta de su entorno. De la mano, el posicionamiento impuesto por el resto y el esperado para cada sujeto, dentro de su círculo y hasta fuera del mismo adiestra a los miembros no solo a comportarse conforme a lo establecido, sino que también genera la misma expectativa sobre el resto de las personas. Es decir, el preámbulo de toda interacción social se sostiene por el intercambio de expectativas y espacios dentro de la misma. De esta forma se distinguen diferentes factores influyentes en los roles a encajar del sujeto. En consecuencia, el estudio de la personalidad compele profundizar más allá de una perspectiva general de la cultura en la que se desarrolla, y atender a la especificidad de requerimientos de su rol dentro de la sociedad.

El lugar en el que se encuentra es un gran determinante en la forma en la que va a ser tratado y lo que va a tener que ofrecer, lo cual se establece de acuerdo con su estatus, que se lo entiende también como el posicionamiento en otros sistemas. "Sus estatus les son adscritos por su edad y su sexo, nacimiento o matrimonio dentro de una unidad familiar, y así sucesivamente" (Linton, 1965, pág. 86). De esta manera, el sujeto se va desarrollando, conforme a las funciones que esté desempeñando y las características biológicas, sociales y culturales del mismo.

Desde una postura antropológica, se define la cultura como la herencia de conductas de cada sociedad, o sea "es la configuración de la conducta, cuyos elementos comparten y trasmiten los miembros de una sociedad" (Linton, 1965). En otros términos, estaríamos hablando de un todo organizado que se establece como modelo compuesto por la conducta y sus resultados. Al referirnos a los resultados de la conducta, abordamos dos diferentes fenómenos: el psicológico y el material. Los del primer tipo, están representados por estados psicológicos que corresponden a

las actitudes, sistemas de valores y el saber. Por otro lado, el segundo se ejemplifica con los objetos y el medio ambiente con los que los individuos de una cultura han tenido contacto o han fabricado. Este último, ha sido un alusivo a la comprensión sobre la cultura y a su influencia en el desenvolvimiento de la personalidad, ya que predispone una manera de percibir el mundo y a su vez exige el desarrollo de destrezas tanto manuales como sociales para la convivencia. Se lo puede entender como cultura manifiesta, en contraste con el primer tipo. Ambas tienen la misma importancia, pero la cultura se transmite principalmente por su aspecto manifiesto, el cual crea, en cada individuo con el que ha tenido un intercambio, estados psíquicos que constituyen a su aspecto encubierto que se evidencia desde el primer contacto con su círculo más cercano, el sistema familiar.

2.4 Influencia sociocultural ecuatoriana en la crianza

La crianza se sostiene en el eje cultural de la familia y los padres, los cuales adquieren "de sus propias vivencias y de la formación e información recibidas y asimiladas" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 33), el cómo educar. A su vez, se evidencia, la consolidación del adultocentrismo, que se conforma por "un conjunto de estrategias de opresión basadas en la construcción de la otredad" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 88). Esta construcción es un componente trascendental en situaciones de dominación. En Ecuador al ser un país con "tradiciones coloniales de larga duración" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 89), las interacciones sociales se estructuran en la opresión y sumisión, "puesto que las subjetividades se constituyen a partir de las diferentes categorías de otredad que la diferencia colonial ha configurado, y que son, (…), jerarquizantes" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 89).

En consecuencia, la cultura ecuatoriana no concibe una distinción sobre los límites de la autoridad. Es decir, esta construcción histórica y social, el autoritarismo experimentado de los

colonizadores; como consecuencia “infantilizó a las clases dominadas (pobres, mujeres, indígenas, y afrodescendientes) para justificar su incapacidad de gobernarse a sí mismo” (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 89).

Respecto a la elaboración de la otredad, esta se define como un proceso que tiene como función responder “intereses de la clase dominante, de tal modo que se constituye, por un lado, como argumento para justificar la dominación y por otro, como modelo aspiracional para otros” (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 89). A partir de esto es que se fundamenta la división de los seres humanos de acuerdo con la edad, por lo que su estatus y niveles sociales se caracterizan por tener mayor acceso al poder. Lo cual se evidencia a nivel cultural, el menosprecio a aquellos grupos que no corresponden al modelo implantado dentro del inconsciente colectivo, como un adulto funcional y capaz.

Debido a esta búsqueda por alcanzar aquella posición de autoridad se perpetuán patrones dominantes y muchos más sobre grupos vulnerables, entre estos los niños. Se promueve, por lo tanto, la violencia. Por un lado, se presenta en la crianza a través del castigo corporal como disciplina y corrección, que refleja el condicionamiento que hasta los adultos se ven expuestos.

Parte de la imposición generacional y su aspereza, es la apropiación de la verdad, lo que arrebata el espacio de aquellos considerados “menores”, al catalogarlos como “sujetos deficitarios (Vasquez,2013), poco humanos, o como un “proyecto” (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 92). Dicha incapacidad atribuida genera la omisión de las necesidades, decisiones y formas de expresión de los individuos.

De igual manera, se toma en cuenta los distintos grupos y diversidades que forman parte de la cultura ecuatoriana, debido a la historia estos mundos y realidades han convivido de manera paradójica y al mismo tiempo heterogénea de acuerdo con Flores (2018). Además, dentro de

estos grupos, se refiere principalmente al runa andino, sobre el cual se asentó toda la carga opresiva a través de la explotación y la exclusión, que se instauro desde la llegada de culturas europeas. Por lo tanto, reflejan la contradicción que nació desde la imposición capitalista a través del intento de destrucción a las "culturas agrarias". Es de este modo que "se mantuvieron en un continuo atraerse y repelerse violento incapaz de generar una síntesis cultural" (Flores H. , 2018).

Retomando sobre la colonización, que como ya se ha mencionado, ha dejado una marca indeleble en el desarrollo y sobre todo en la construcción psíquica del ecuatoriano. Se identifica el bagaje de la subjetividad andina a partir de esta, como también sus componentes, muchas veces antagónicos, entre estos la sumisión por la necesidad de supervivencia y la resistencia. La última ha permitido que se conserve "la estructura sociopolítica del ayllu andino; es decir la comunión de familias ampliadas que organizan entorno a la comunidad india" (Flores H. , 2018, pág. 189). Sin embargo, el runa andino en la actualidad es un ser interconectado, puesto que se ha aferrado a sus raíces y costumbres gracias a esta formación colectiva; aun así, y junto con el mestizo, se han visto insertados dentro del sistema capitalista y patriarcal en la que el círculo familiar se concibe desde el esclavismo, "cuyos rasgos esenciales son la incorporación de los esclavos y la potestad paterna" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019). Por lo tanto, los miembros de esta principalmente aquellos, más vulnerables, los niños y las mujeres se ven subordinados a requerimientos para el desarrollo industrial.

Análogamente, los colonizadores, no solo tenían como objetivo la conquista territorial, es más, su misión se sustentó en la fe y su búsqueda de almas, por lo tanto, se realizó la conversión de los indios, aunque esta fuera a través de la violencia.

Por lo cual, el culto en torno a de la Virgen María forma un recurso en la construcción de identidades colectivas. A partir del intento de aniquilamiento de otras naturalezas, puesto que "los españoles destruyeron los templos, los ídolos y los símbolos de los indígenas, también desarrollaron diferentes maneras de suplir. Y es así como se impartió el imaginario de un Dios castigador, que reprende y llama a otros utilizar su fuerza para corregir. Entonces, se ha fomentado la culpa a través de una figura de autoridad que supone ser una fuente de protección, que a la par también recrimina con demandas muchas veces idílicas. Es de esto modo, que las familias inculcan responsabilidad social y también los valores que se sustentan de acuerdo con las creencias, la cual menciona que actúan como filtros, marcos y guías, que intervienen en la cotidianidad como factores que valoran diferencialmente la información disponible (Sharot & Garrett, 2016) y permiten resolver las inconsistencias al restaurar el contexto de significación y de aquí se fomentan muchas veces las normas culturales y los señalamientos sociales que posicionan a los miembros de la sociedad.

2.5 Crianza en la personalidad desde el modelo integrativo

Los requerimientos sociales y los patrones culturales atraviesan la estructuración individual y sus expectativas. La concepción del "Yo" surge desde el reconocimiento del otro. No hay forma de definirse, sin diferenciarse. Asimismo, no hay forma de encontrarse sin pertenecer.

La cultura muchas veces pasa desapercibida para el individuo que se encuentra dentro de la misma. Por lo general, la colectividad y la individualidad son considerados fenómenos opuestos. De la mano, varias investigaciones, han mantenido un enfoque unilateral de acuerdo con su disciplina de estudio, por lo que han excluido una o varias de ellas de su abordaje. Sin embargo, esto solo ha limitado el conocimiento sobre la construcción tanto de la "estructura

interior" como de la "estructura exterior", las cuales mantienen una interdependencia; puesto que, desde la infancia, el individuo se ve sostenido y definido por su medio.

Al hablar de personalidad, (Allport, G, 1996, pág. 33) se refiere a un sistema que se encuentra contenido, es decir, que se encuentra dentro de una matriz de sistemas socioculturales. De esta forma, la interacción entre estos determina su permanencia mutua, ya que existen numerosos puntos de intersección que brindan sentido y significado a la otra. Por esta razón, si bien existe variabilidad subjetiva dentro de una sociedad, se ha encontrado que existen patrones de personalidad que diferencian a cada colectivo, debido a que los rasgos y actitudes de la personalidad se establecen dentro de ciertos límites.

La cultura permite el desarrollo particular, dentro de un esquema social preestablecido, en el cual las experiencias, concepciones e ideas previas, abren paso a la creación y descubrimiento de estas. Allport expone la definición de Kardiner de la personalidad básica como "la configuración personal existente en la mayoría de los miembros de la sociedad como resultado de las experiencias vividas en la edad temprana comunes en todos ellos". Este concepto exhibe el impacto de la cultura en la crianza y la diversidad de esta. De la mano, ratifica que los aprendizajes colectivos se transmiten para ofrecer soluciones preparadas y ensayadas, para que los miembros tengan una vida eficiente respecto a cómo lo considere cada subgrupo de población (Allport, G, 1996, pág. 32)

El intercambio de influencias y aprendizajes construye para cada miembro de la sociedad una red de identificaciones que se adoptan de acuerdo con sus particularidades y según diferentes factores como:

Tabla 9

Factores en el aprendizaje

Ambientales	Son los contextos que provocan efectos en el individuo durante su desarrollo. Estos interaccionan entre sí, generando conductas que distingue a cada sujeto de la sociedad.
Condiciones Socio económicas	Hacen referencia a la estructura socioeconómica de un país o región y a su vez al nivel de vida individual, aspectos que tienen un efecto en su condición psicológica.
Fenómeno de socialización	Capacidad de las personas de regular su conducta de acuerdo con las reglas adquiridas. Desde la niñez, el aprendizaje es fundamental puesto que a través de este adquiere el lenguaje, los roles sexuales, principios éticos y la forma de integrarse.
Cambio de actitudes	Las actitudes son las tendencias adquiridas que influyen en la conducta, estas son el intercambio que se presenta en la socialización. Es la manera que el sujeto interactúa con el resto y viceversa.
Estructura y dinámica de grupos	Se profundiza en la manera que el individuo y el grupo se influyen entre sí. Se estudia las funciones de los miembros y las condiciones en que se resuelven los conflictos.
Afiliación social, poder, influencia	Factores determinantes en la interacción que determina con quién y cómo se relaciona el sujeto, ya que existe una reciprocidad de influencias.

FUENTE: (Allport, G, 1996)

El aprendizaje según Bandura es un determinismo recíproco que implica factores conductuales, cognoscitivos y ambientales. Existen cinco tipos de aprendizajes:

Tabla 10

Tipos de aprendizaje

CONDICIONA-MIENTO CLÁSICO	Se refiere a la interacción entre un estímulo neutral con otro condicionado.
CONDICIONA-MIENTO OPERANTE	Conducta se fortalece debido al reforzamiento que puede ser positivo o negativo.
APRENDIZAJE SOCIAL	Condicionamiento básico reforzado por la sociedad.
APRENDIZAJE VICARIO	Aprendizaje indirecto que se da a través de la experimentación emocional y reforzamiento.
APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN Y MODELADO	Adquirir una conducta a través de la observación.

Fuente: (Allport, G, 1996)

La influencia que el sujeto recibe del entorno es primordial, y sobre todo de sus referentes más cercanos, la familia. Es por esto por lo que las experiencias tempranas constituyen el cimiento de la estructuración de los distintos tipos de personalidades.

Por ejemplo, en las personalidades afectivas, histriónicas, de las cuales hablamos previamente, junto con el resto de las estructuras, se advierte de acuerdo (Balarezo Chiriboga, 2015) que durante este periodo existe una sobre estimulación. De la mano, el uso indiscriminado de recompensas, aprendizaje vicario, dificultad para resolver celos fraternos, condiciones físicas o psíquicas atractivas y carencia de figuras parentales. Por otra parte, en el tipo ciclotímico, se adhiere un factor orgánico prevalente a lo antes mencionado y también se evidencia la posibilidad aparición de un patrón depresivo que se aprecia en situaciones de pérdida emocional y aliento de actitudes sociales extremas.

En las personalidades cognitivas, en el subtipo paranoide se presume que existió una sobrevaloración excesiva sobre sus capacidades y logros que pueden ser reales o ficticios, sentimientos intensos antagónicos, oposición a figuras paternas, grandes expectativas respecto al cumplimento de tareas, manejos tempranos ambiguos y condiciones intelectuales o personales favorables. Con respecto al subtipo anancástico, se identifica exceso de control parental a través de castigos, culpabilidad generada por deficiencias, privaciones y carencias, ideas religiosas estrictas y responsabilidad temprana.

Otro punto son las personalidades comportamentales con sus siguientes subtipos:

En primer lugar, el tipo inestable que se construye como resultado del enriquecimiento y variedad de experiencias tempranas, refuerzos positivos por alcanzar expectativas parentales; dificultad en la relación competitiva con sus hermanos, ausencia de reglas y control de parte de los padres. Por otro lado, el trastorno disocial se relaciona con la ausencia de reglas parentales resultando en falta de conciencia de valores, ausencia de cariño y marginamiento social. En cambio, las personalidades con déficit relacional se vinculan con una estimulación escasa en estadios tempranos de vinculación sensorial, relaciones familiares distantes.

De la misma forma, se evidenció en las estructuraciones de estilo evitativo interacciones familiares de rechazo y desprecio, alienación de los pares y compañeros. Con respecto, al tipo dependiente, se caracteriza por un excesivo apego parental, y sobreprotección. En contraste, el trastorno esquizotípico surge de una pobre estimulación con expresiones afectivas, desprecio y rechazo

Por otro lado, el contexto histórico en el que se desarrolla la persona determina, según (Balarezo Chiriboga, 2015) los esquemas cognitivos, las estructuras de significado y las respuestas afectivas con su representación psíquica específica. Es por esto por lo que, durante la infancia y los estadios de desarrollo, el ser humano puede ser receptor tanto de influencias positivas como negativas para su constitución que busca ajustarse al medio y a su historia. Varias teorías han aportado con distintos puntos de vista respecto a los aspectos del desarrollo que contribuyen en el posicionamiento subjetivo.

Freud, dentro del Psicoanálisis, estableció que la vida sexual y la sexualidad son precursores de los trastornos mentales, sin centrarse en un sentido biológico específico, sino más bien en las interacciones afectivas del sujeto que son sumamente relevantes en su existencia social. Desde este planteamiento, se presenta la noción de las fases, sus conflictos y resolución. El resultado de esta dinámica psíquica determina el progreso o estancamiento de la evolución particular. Adicionalmente, se toman en cuenta perspectivas como, las relaciones objétales o la formulación sobre el desarrollo psicosocial de Erickson, para consentir en la prioridad que tienen las relaciones que individuo establece con los demás, y su influencia en las expectativas personales para la resolución de las crisis en su desarrollo.

Millon en su texto Trastorno de la personalidad más allá del DSM-IV aborda la influencia de la crianza, que se constituye desde la estructuración familiar, sus dinámicas como, por

ejemplo, la discordia familiar que normalmente puede resultar en comportamientos patológicos en niños que son sujetos a continuos altercados y peleas de los padres, ya que se le arrebata la estabilidad obligatoria para que exista la adquisición de comportamientos y pensamientos. Asimismo, se resalta la importancia de fenómenos muy comunes como la rivalidad fraterna, que se cimienta en la búsqueda de alcanzar el amor paterno tan añorado durante esa etapa. Por otro lado, la exposición a distintas problemáticas tanto de relacionamiento social como apego a las figuras primarias, las cuales van a determinar en gran manera ciertas características fundamentales que se basan en la posición ordinal de cada sujeto y como es percibido por su propia familia, y por ende como se llega a percibir.

Claramente, la familia al ser un sistema se compone por funciones, una de estas es el control del comportamiento de los miembros, principalmente fomentada por preceptos sociales que buscan la integración de los sujetos muchas veces a través del sometimiento. Por lo tanto, aplican los siguientes procedimientos de enseñanza:

Tabla 11

Tipos de métodos

Punitivos	Es una medida represiva, por la cual se controla las conductas través de intimidaciones que buscan más que nada humillar y ridiculizar a los hijos. A pesar de que normalmente, este tipo de presión lleva a los niños a aprender a evitar los refuerzos negativos, y forman personas obedientes y prudentes. También, cimientan patrones desadaptativos, puesto que imitan este comportamiento castigador. De la mano se ha observado, que este

	tipo de experiencias provocan ansiedad respecto a las relaciones personales, por lo cual, tienden al aislamiento debido a la desesperanza que normalmente produce.
Recompensa contingente	Se basa principalmente en los refuerzos positivos cuando el niño o el hijo cumple con las expectativas paternas, normalmente se evidencia que esto produce individuos amables, que, de igual manera, replican conductas de recompensa con los demás, sin embargo, se evidencia una gran necesidad por la aprobación externa.
Inconsistentes	Este método se caracteriza por la inestabilidad y la contradicción. Las expectativas y exigencias suelen ser variables y la aplicación de premios y castigos impredecibles. Por esta razón, determinan conductas ambivalentes y de aislamiento en los niños hacia el entorno y hacia sí mismos. De igual manera, para protegerse son personas que tienden a ser reservadas o pueden inmovilizarse.
Protectores	Muchas veces por cuidar a sus hijos, los padres limitan las experiencias de sus hijos, por lo cual no les permite desarrollo comportamientos autónomos. El etiquetar a los niños como frágiles e incapaces evita que puedan cuidarse a sí mismo, o que consigan competencias básicas. Además, que siembra en ellos creencias de inferioridad y vulnerabilidad.

Indulgentes	La falta de disciplina como reflejo de padres permisivos, si bien permite a los niños tener comportamientos exploratorios, la falta de guía refuerza la irresponsabilidad en los mismos y de la mano, se evidencia que tienen comportamientos desconsiderados y tiránicos, entonces son personas agresivas, antisociales, poco cooperativos.

Fuente: (Millon, T, 2004, págs. 121-122)

2.6 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar o violencia doméstica es una problemática que yace dentro del núcleo de la sociedad, la familia. Esta se presenta contra un pariente por consanguineidad, afinidad o adopción. También hacia una persona con la que se mantiene un vínculo jurídico, de hecho, o relación de tutela, a la que se le agreda física, psicológica, económica o sexualmente.

Este fenómeno se constituye por la participación de más de dos personas. Al contrario de lo que se cree, el victimario y la víctima no acostumbran a ser los únicos que forman parte de esta dinámica, ya que muchas veces existen terceros que, a pesar de no ser receptores directos de la violencia, la viven y evidencian.

Dentro de la familia existen tres tipos de violencia.

En primer lugar, se encuentra la violencia infantil, definida por la Unicef como

> Cualquier omisión o acción, intencional o no, por parte de las personas a cargo del niño, niña o adolescente que comprometan la satisfacción de las necesidades primarias físicas (alimentación, abrigo y protección contra el peligro) y socioemocionales (interacción, afecto, atención, estimulación, juego...) por las que se vea afectado su desarrollo físico y

emocional, su integridad y que implique una vulneración de sus derechos (Unicef, 2021)

Por otro lado, el maltrato familiar se presenta de parte de personas que no pertenecen al núcleo familiar, sino aquellas que se encuentran en el entorno del círculo primario. La violencia al adulto mayor es parte de este tipo, la OMS establece que es todo aquello que cause daño o angustia a una persona anciana, puede ser física, psicológica o sexual.

Finalmente, el maltrato de pareja es otra dinámica dentro de la violencia intrafamiliar, en la cual la agresión se presenta entre las personas con un vínculo de pareja, es decir "puede ser el cónyuge, compañero(a), concubina(o), la pareja en relaciones de hecho dentro y/o fuera del domicilio conyugal" (Gallardo Echenique).

En su mayoría, las mujeres son el grupo más afectado por este fenómeno, debido a que se ha evidenciado que uno de sus causantes es la visión rígida de los roles de género. Esta se desenvuelve de manera cíclica a través de la relación, en la cual se constituye una dinámica que provoca la perpetuación del maltrato durante mucho tiempo.

La violencia es una manera de ejercer control y poder mediante expresiones de la negación de lo humano en el otro.

En consecuencia, se manifiesta en numerosos ámbitos y a través de distintos medios, los cuales se clasifican según la modalidad del agresor y las áreas predominantes de impacto en la persona agredida.

La violencia psicológica se conceptualiza como aquellas acciones u omisiones que tienen como objetivo controlar y degradar a la víctima por medio de comportamientos que provoquen sentimientos de temor, intimidación, inferioridad, entre otros. Este maltrato, por lo general, pasa

desapercibido, ya que muchas veces las humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas, culpabilizaciones, aislamiento social, entre otros; son subestimados.

Generalmente se considera la violencia física, "acción u omisión que arriesga o daña la integridad corporal de una persona" (Gallardo Echenique), la única o más intolerable forma de atentar hacia la víctima. Se puede confundir con la violencia sexual, puesto que también suele existir agresión física y daño corporal; sin embargo, se la define como una acción que atenta contra la libertad sexual de la víctima, al ser obligada está a mantener contacto sexualizado físico, verbal o ser parte de interacciones sexuales; mediante mecanismos, como la fuerza, chantaje, soborno, intimidación y todos aquellos que limitan la voluntad personal.

Por otro lado, se considera violencia patrimonial a toda acción u omisión que no sea legítima y que arrebate, despoje o impida el acceso de bienes materiales a una persona, específicamente a un miembro de la familia. Este paciente implica pérdida, daño, transformación, distracción, sustracción, destrucción, retención u ocultamiento de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos.

Todo esto con el propósito de controlar y boicotear la autodeterminación de otra persona.

Estas definiciones contempladas específicamente en Ecuador de acuerdo con la ley 103, se las entiende de la siguiente manera. Por un lado, la violencia física como una acción que cause daño o tenga repercusiones dolorosas físicas en los sujetos agredidos, sin importar los medios. En otro orden de palabras, la violencia psicológica se constituye en de igual forma, en toda omisión y acción que cause daño. A nivel emocional, psicológico y de autoestima, asimismo toma en cuenta actitudes de intimidación o amenaza. La violencia sexual, por otro lado, se considera "sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual" (Pérez,

2022), el forzar a una persona a ejercer su sexualidad mediante el uso de fuerza física, amenazas o intimidación, cualquier otro medio dominador.

En contraste con la perspectiva macro respecto a la violencia, las leyes ecuatorianas omiten la violencia patrimonial, sin embargo, los datos recabados, identifica un porcentaje del 16,7 % de mujeres que han sufrido este tipo de violencia.

Lo cual corrobora Enrique Echeburúa, quien ha realizado varios trabajos sobre violencia principalmente de pareja que a su vez aborda el maltrato infantil, puesto que este tipo de conducta se evidencia más en la casa, como el intento de control de la relación ya es una situación de abuso y poder. Asimismo, afirma que existen los siguientes tipos de violencia:

En primer lugar, y el más común, el maltrato físico, que corresponde a las conductas que buscan hacer un daño en el cuerpo como: el estrangulamiento, golpes, patadas, entre otros. En relaciones de pareja se evidencia que el riego de sufrir daños a su integridad aumenta cuando el agresor siente que ha perdido el control, lo cual ocurre normalmente, durante la separación.

Asimismo, establece al maltrato psicológico como la desvalorización de la víctima a través, por ejemplo, de críticas, humillaciones, posturas y gestos amenazantes, ejercicio de control, conductas destructivas, etc. En este caso se presenta actitudes de hostilidad, reflejadas en reproches, insultos y sobre todo la culpabilización de las conductas violentas ejercidas hacia la víctima.

Por último, considera el maltrato sexual que refiere al forzamiento de relaciones sexuales o conductas degradantes. Lo que quiere decir que no existe ningún tipo de consentimiento y peor aún, un trato de respeto o de afecto hacia la misma.

De igual manera expone el mismo ciclo que perpetua la violencia, que empieza desde el primer episodio de maltrato que se repite junto con el arrepentimiento del maltratador, sin embargo, suelen aparecer con más frecuencia y por razones más insignificantes.

CAPÍTULO III

CASTIGO CORPORAL

3.1 Definición

El castigo corporal es el método de disciplina más común que hasta la actualidad se normaliza y hasta se promueve como la única o la manera más efectiva de corregir y enseñar en la infancia. Desde una estructura de poder y de poseer la verdad, las familias, en este caso, los padres lo ejercen. Su definición de acuerdo con el Comité de derechos del niño de las Naciones Unidas es la siguiente: "todo tipo de castigo que en el que se utilice la fuerza física y tenga como objeto causar de dolor o malestar, aunque sea leve" (Organizacion Mundial de la salud, 2021)

A pesar de que, en la contemporaneidad, varias instituciones, organizaciones y estudios han identificado esta práctica como una forma de violencia, además como; una violación del derecho de los niños de respetar su dignidad e integridad física, y su derecho de salud, desarrollo, educación y libertad de tortura y otro cruel, inhumano y degradante trato o castigo.

Los distintos factores cultures contribuyen en su permanencia en el tiempo, varias normas sociales y culturales debido a sus exigencias y reglas fomentan la violencia dentro de su proceso de desarrollo. Ya que los cuidadores que realizan estos actos que pueden ser calificados de maldad o como sadismo, en realidad, "lo hacen como algo que, de acuerdo con su experiencia personal y la de su entorno, constituye la mejor manera de criarlos" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 36). Esto debido a que se concibe la infancia, la niñez como propiedad, seres impuros e inferiores, por lo cual la única manera de cambiar su condición es a través de este tipo de ttratos.

Es por esto, que en Ecuador se evidencia que la violencia física se la aplica de distintas formas, como correazos, nalgadas, jalones de oreja, baños de agua fría, uso de ortiga, entre otras.

Y las cifras de su aplicación en cada región, son las siguientes:

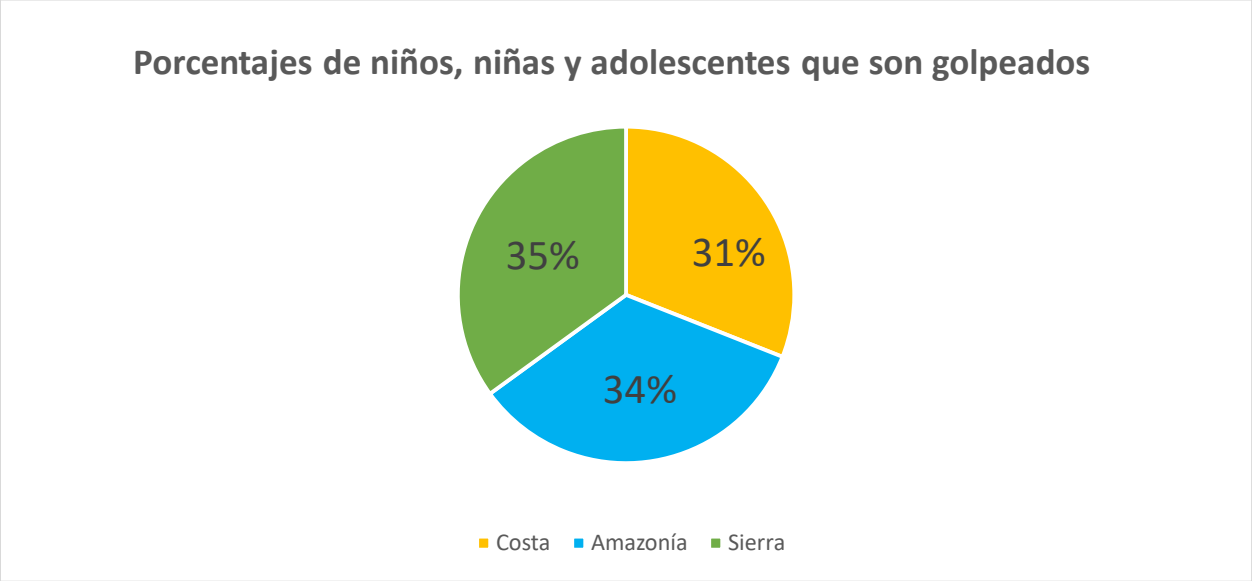


Figura 1. Porcentajes de niños, niñas y adolescentes que son golpeados
Fuente: (Observatorio, 2019)

Evidentemente, este no es el único tipo de maltrato al que se ven expuestos los niños en su seno familiar, que debería constituirse como un lugar seguro que garantice el bienestar absoluto de los infantes, sin embargo, se considera que "fuera de las guerras, más personas resultan agredidas en la familia que en ningún otro lado (Asen & Fonagy, 2017, La violencia en la familia, Martha Gonzales, pag.80). Por lo tanto, el impacto las experiencias de agresión al individuo durante edades tan vulnerables y con vínculo tan relevantes para su desarrollo, es palpable.

3.2 Representaciones psíquicas y sociales sobre el castigo corporal

Para mejor comprensión, por un lado, la palabra representación, se considera como la presencia de algo que no está ahí. En otras palabras, "se trata de una presencia que, como tal,

representa una ausencia" (Yacuzzi, María Luciana., 2017), por lo tanto, se estructura por una parte ausente y otra, aquello que se presenta en su lugar.

En el psicoanálisis su conceptualización se establece a partir de la idea de la existencia de un aparato psíquico, por lo cual, "lo representable y lo irrepresentable tendrán que ser pensados en función de una concepción del psiquismo" (Yacuzzi, María Luciana., 2017).

Con el propósito de ahondar sobre como la metapsicología freudiana que elabora las representaciones psíquicas, como ideaciones referentes a un objeto ausente. De igual manera, se distingue aquellas que son conscientes, preconscientes e inconscientes, puesto que las primeras son a travesadas por la palabra, y en consecuencia su contenido es accesible y puede ser evocado.

Ahora bien, al hablar de representaciones psíquicas del castigo físico, se contempla la significación de los eventos a edades tempranas y, sobre todo, la ambigüedad en la que constituye sus relaciones primarias y, por ende, su vínculo base, tanto con otros, como consigo mismo. Al ser receptor de una agresión colectiva y subjetiva, es decir por una autoridad tanto externa como interna, entendiendo a la primera como el miedo a ser agredido por ende querer evitarlo; la segunda se conforma gracias a la introyección de hostilidad que se transforma en el superyó, agente que toma el lugar "el yo ejercía sobre el semejante" (Mejía, 2015).

Es este modo que se define el control de la cultura, a través de las normas. Sobre todo, partiendo de aquella instancia castigadora que se encuentra en cada miembro de esta, la cual se sustenta desde la culpa. "La conciencia de culpa, un sentimiento que emerge en el yo cuando se aleja de los preceptos del superyó; y la necesidad de castigo" (Mejía, 2015).

Como se ha ido mencionando, la estructura jerárquica en la familia y, por ende, en la crianza, por mucho tiempo, ha tenido la función principal de resaltar en los infantes su inferioridad; y de esta manera mantener su sumisión. Por lo cual, la posición de dependencia y

desvalimiento son los principales determinantes dentro de esta dinámica. Sumado a ello, lo que favorece la obediencia es “la angustia que le suscita la posibilidad de perder el amor del otro y de recibir, en consecuencia, su agresión en la forma de castigo” (Mejía, 2015).

Así como este método de disciplina se configura debido a la vulnerabilidad y necesidad de los infantes, de la misma manera, se profundiza en el posicionamiento de poder de los adultos, los cuales, en algún punto, también fueron objeto de este tipo de tratos. De ahí que, para estos la indefensión que representa la infancia, no solo provoca en ellos la necesidad de protegerlos sino también, violencia. Que hace referencia más que nada, al “gusto agresivo del adulto” (Mejía, 2015).

Asimismo, se evidencia que a pesar de que este método coercitivo es una experiencia suele ser dolorosa tanto física como emocional, la mayoría de las personas al crecer “terminan como asumirlos como parte de su infancia y adolescencia. Incluso como una parte valiosa de su experiencia vital” (Flores, Castro, & Cevallos, 2019, pág. 38). En consecuencia, este estilo de formación se perpetua, ya que se considera eficaz y necesaria.

Empero, se demuestra que a pesar de que su propósito fundamental es enseñar entre el bien y el mal, “la realización o inhibición de una determinada conducta depende del temor o castigo o la reacción del adulto, más que una reflexión o necesidad interna de un niño (Flores, Castro, & Cevallos, 2019). Y más allá de esto, lo que en realidad se produce son personas que se subordinan a la autoridad sin ningún tipo de cuestionamiento.

3.3 Castigo corporal y supervaloración de la violencia

Durante la fase de dependencia absoluta tanto física como psíquica, en la cual el sujeto no se entiende como un ser diferenciado, sino como parte de la totalidad. Es que se forma el ego, la identidad, de acuerdo con la contención que recibe de su entorno. Además, “uno de aspectos

centrales para el desarrollo del ego adulto es la posibilidad de elaborar representaciones positivas de lo materno y lo paterno" (crecer con violencia, pag.124). Por lo tanto, la experiencia de recibir un trato violento, en otras palabras, reconocer a sus figuras primarias como una fuente de dolor, angustia y miedo, las cuales suponen ser referentes de amor y cuidado es un proceso en extremo ambivalente y, por ende, confuso.

En consecuencia, al verse expuestos a este tipo de dinámicas, muchas veces inconcebibles y sobre todo intolerables para el ego, en primer lugar, se evidencia la introyección de la violencia, ya sea como un acto del cual se es merecedor, muchos "admiten que eran merecedores de las penas, porque "me lo merecía por burro" y en correspondencia, lo idealiza.

La idealización es un proceso cognitivo, tendiente a atribuir al objeto idealizado (...) la totalidad de las perfecciones impide la apertura a procesos sublimatorios capaces de reestablecer una distancia respecto de los requerimientos del superyó e interrumpe la creación de un tiempo y un espacio para el trabajo psíquico de deconstrucción.

Asimismo, Serrano,2019, considera que es un mecanismo de defensa disociativo, puesto que esto ocurre como una con la función de ignorar o minimizar aquello que causa emociones y afectos intensos e insoportables, entre mucha más como; por un lado, poder entender la razón del dolor infligido, tanto físico como emocional. A su vez, permite preservar las representaciones positivas de los padres. Por último, posibilita al sujeto sentirse en control sobre el daño recibido o pronto a recibir.

Evidentemente, el imaginario de las personas que han sido víctimas de este tipo de maltratos acoge la idea del castigo corporal como expresión de amor, es decir que su aplicación es "por su bien". De esta manera, se romantiza la idea de la violencia recibida como muestra de preocupación y presencia. Y, transfiere la percepción de abandono e indiferencia a su ausencia.

Se contempla, por lo tanto, la posible búsqueda de repetición de hostilidad en vínculos posteriores, ya que se integra la conformidad y aceptación de ser receptor de la poca regulación de otro. se reconoce la estructura familiar y la crianza autoritaria como una fuente de tolerancia a la violencia que predispone que, en la adultez exista una tendencia a "involucrarse en relaciones dolorosas en búsqueda de resolver estos conflictos inconscientes" (Quiroz,2019,)

> Igualmente, esto mantiene su permanencia, en que se expone que los individuos incorporan a su vida el comportamiento de aquellos con quienes se identifican, por tanto, las personas que fueron castigadas en la niñez tienen una probabilidad mayor de usar el castigo físico durante la vida adulta (Bandura, 1969, 1973).

De esta manera se perpetúa la aceptación y normalización de la pasividad frente a experiencias dolorosas y en otros casos injustas. Al encontrarse por muchos años en una posición de receptor, sin ninguna oportunidad de opinar y sobre todo defenderse, en consecuencia, se siembra la desesperanza, y por ende el locus de control se permanece en exterior, en otras palabras, el individuo atribuye todos los eventos que experimenta como productos de factores externos, por ende, no tiene ningún tipo de responsabilidad y menos de control. Al contrario, una persona con locus de control interno percibe las circunstancias como resultado de su propia conducta, por lo cual tiene el poder y la oportunidad de cambiarlo.

Evidentemente, experimentar el castigo corporal, aunque se el método que más se utiliza, sobre todo en Latinoamérica, y específicamente en Ecuador, deja grandes secuelas que muchas veces suelen ser imperceptibles, pero determinantes en la vida de cada sujeto.

3.4 Consecuencias del castigo corporal

"La cultura de castigo está tan arraigada en la sociedad ecuatoriana que con frecuencia se recurre al maltrato físico y psicológico catalogándolo como una práctica necesaria en la educación de hijos e hijas" (Flores, Castro, & Cevallos, 2019). Por lo tanto, se compone por varias violencias que no solo tienen un impacto en el cuerpo sino también en la manera en la que un sujeto se percibe, relaciona y constituye. El dolor, va mucho más allá de lo físico, ya que se ve sometido a una serie de maltratos que no solo van dirigidos al mismo, sino que también, a aquellos que ama.

El castigo corporal y la violencia de pareja suelen convivir: muchos estudios han constatado que los progenitores que viven en hogares donde la violencia de pareja está presente tienen más probabilidades de dar castigos físicos a sus hijos.

Varias encuestas muestran la relación entre este antecedente y la incidencia de violencia doméstica, con resultados del 75,1 %, en otras palabras "3 de 4 mujeres que eran pegadas frecuentemente cuando eran niñas, son o han sido agredidas físicamente por su pareja o expareja" (Quintana, Yina, et al., 2017). De la mano, se determinó que el 79,3% de hombres tienden a reproducir el maltrato del que fueron víctimas. Por lo tanto, se concluye que la normalización de la violencia desde edades tempranas, estructura a posibles víctimas y perpetradores, ya que desde la fragilidad de la infancia se absorbe comportamientos ya sean violentos o de sumisión.

Respecto a las mujeres víctimas de violencia, no existe un perfil esclarecido. Empero, la teoría de la indefensión aprendida ha sido ampliamente relacionada con la pasividad de estas, pues esclarece que es un estado muy común en personas que han vivido situaciones externas

adversas y como resultado denotan una distorsión en su locus de control y autoimagen. Esto impide la conciencia de su capacidad por cambiar aquello que les hace daño.

Se entiende a la indefensión aprendida, de acuerdo con Schunk (2012), "como un estado psicológico que implica un trastorno en la motivación, los procesos cognoscitivos y las emociones debido a que previamente se experimentó falta de control". Es así como, un sujeto que ha vivido en circunstancias en las que se sintió impotente, pierde totalmente el sentido de autonomía, y el creerse capaz de transformar su realidad aversiva.

Por lo tanto, el castigo corporal no deja solo una huella en el cuerpo, y sus consecuencias más allá de lo físico se cimientan en el autoconcepto, y siempre en la culpa. La última, no le permite entender, aprender a diferenciar entre lo bueno y lo malo, sino que," no solo refuerza una conducta problemática, sino que también le enseña al niño que la fuerza física es la manera de resolver conflictos (Healthwise, 2023). De esta manera, lo detiene y limita, como consecuencia del reproche que además de demostrarse con golpes, nunca se deja de lado la palabra, que a su vez hiere, minimiza y confunde. Esto como resultado de las distintas consecuencias del castigo corporal, que se presentan en varias dimensiones.

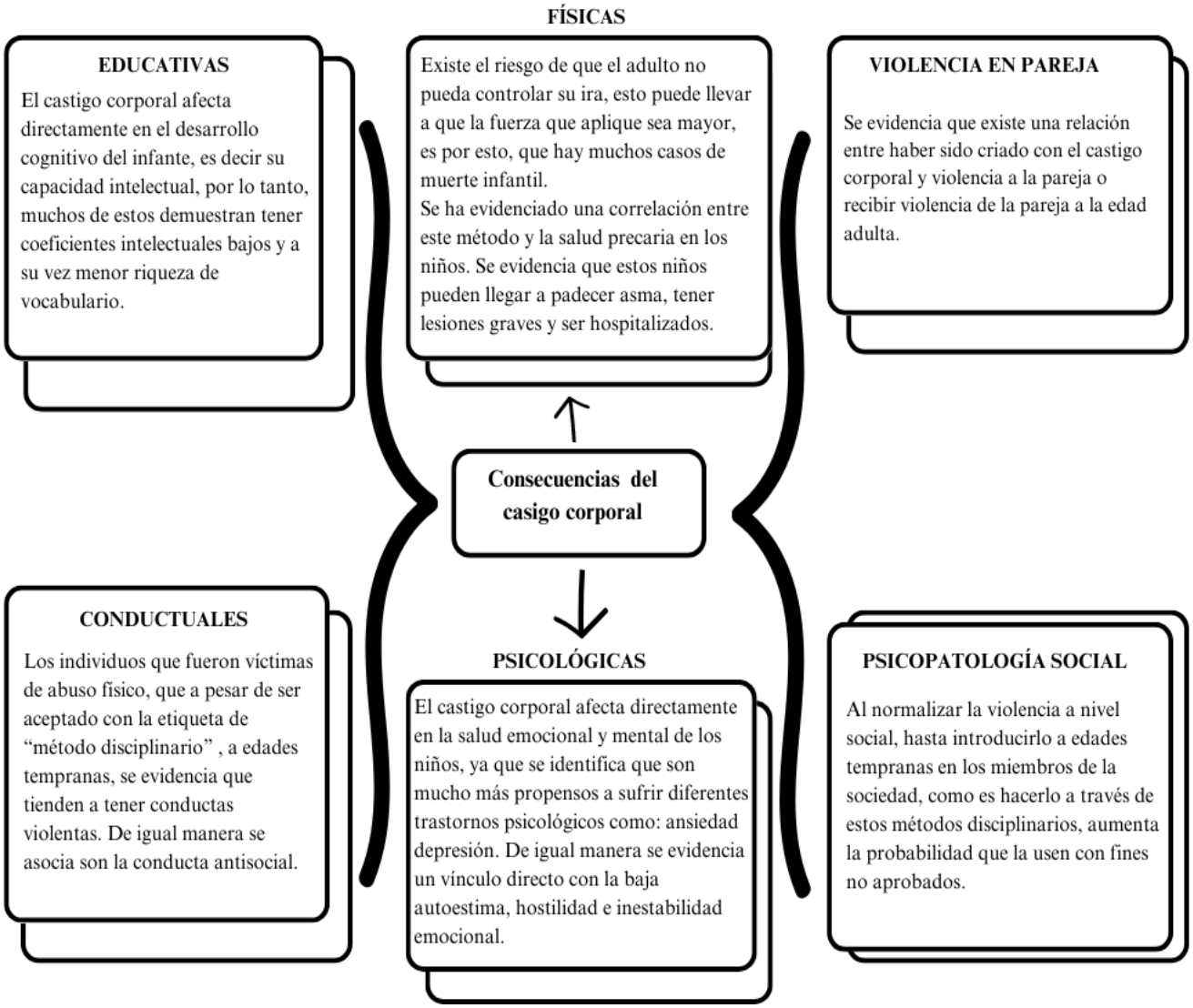


Figura 2 Consecuencias del castigo corporal
Fuente: (Alianza Mundial, 2021)

Como se ha logrado constatar, al cimentar patrones a través del ejemplo, las agresiones se repiten y se acentúan. Y, al contrario de interiorizar la moral, solo se infunda el temor y sentimientos ambivalentes a la autoridad.

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

El presente estudio es una revisión sistemática cualitativa, dado que esta disertación busca analizar la cultura del castigo corporal en la conformación de personalidad a través del método cualitativo que al ser inductivo y analizar múltiples realidades diferentes, posibilita profundizar el carácter subjetivo de la conformación de la personalidad, en conjunto con la percepción individual de los factores socioculturales.

La investigación se llevó a cabo mediante una elección de trabajos que investiguen y analicen la temática planteada. El proceso de selección se estableció bajo ciertos parámetros. En primer lugar, la exploración de los textos o artículos se llevó a cabo a través de metabases web como: Scoup, Dialnet, Google Academics, Proquest, Scielo, Jstor, Ibcs. Además, solo se tomaron en cuenta trabajos publicados entre el 2018-2022. Se usó palabras claves como "castigo corporal", "crianza", "influencia sociocultural", "disciplina física", "consecuencias de la violencia" "Castigo" "personalidad", "conformación de la personalidad", "cultura y personalidad", "trauma". Respecto a los idiomas los estudios pueden estar en inglés y en su mayoría en español. Se realizaron dos búsquedas distintas combinado las palabras claves y filtros respectivos de cada metabase. A pesar de que algunos textos no tenían un título que contenga todas las palabras clave, se retomó el aporte específico a un argumento dentro del mismo trabajo.

Sin embargo, en temáticas que son el eje dentro de este trabajo, como la personalidad, la violencia, la cultura; se efectuó la investigación desde el catalogó de la biblioteca de la Universidad Católica del Ecuador, con autores clásicos, por lo cual se hizo la exceptuación respecto a sus fechas publicadas que varían desde 1990-2015.

Por otro lado, la eliminación se ejecutó según los siguientes criterios: por un lado, aquellos escritos duplicados, es decir que se encontraron en distintas metas bases, y sobre todo aquellos que no exponen o corresponden a los objetivos planteados en la disertación.

4. Análisis y Discusión

4.1 Análisis

Tabla 12

Análisis

	Autores	Definición
Personalidad	***Allport 1996***	El sistema de la personalidad es un producto complejo de dotación biológica, modelación cultural, estilo cognitivo y tanteo espiritual. La personalidad es un patrón que existe y a través de la conducta, puesto que la que la conducta si bien es variable se establece dentro de la estructura.
	Millon 2004	La personalidad se entiende como un sistema cerrado, sistema abierto en transacción activa con el medio y sistema abierto que evoluciona con el paso del tiempo. Además, tiene atributos estructurales del sistema de la personalidad, representan patrones fuertemente incrustados de recuerdos actitudes, necesidades miedos, conflictos esquemas que guían la experiencia y transforman la experiencia de los acontecimientos.

	A su vez, estas estructuras tienen funciones que son formas expresivas de actividad reguladora, comportamientos, conductas sociales, procesos, mecanismos inconscientes, que manejan, equilibran ajustan y controlan.
Balarezo 2015	Organización de componentes afectivos, cognitivos, comportamentales y relacionales, el cual es un sistema complejo pues su funcionamiento y estructuración es más que la suma de las partes. Además, la característica principal de la personalidad es su dinamismo, puesto que está sujeta a variaciones tanto internas como de su entorno. Por lo cual, su definición considera los factores biológicos y socioculturales, que en conjunto conforman lo psíquico.
Flores 2018	Estructura psíquica que evidencia la particularidad del desarrollo neuropsicológico, determinada por la práctica social del sujeto, es fundamental para explicar el desarrollo, estructura específicamente humana desarrollada de manera histórica y cultural y que permite al sujeto organizar y regular su propia conducta con la participación del lenguaje, la voluntad, emociones y consciencia.

Influencia Sociocultural	**Linton** 1965	La cultura como la herencia de conductas de cada sociedad, o sea "es la configuración de la conducta, cuyos elementos comparten y trasmiten los miembros de una sociedad"
	Kagan 2011 pg. 95	La cultura y la época en la que nace constituye dos limites importantes para las conductas, los valores, las preocupaciones y el ánimo que normalmente derivan de determinado temperamento, ya que cada cultura enaltece perfiles distintos, promueve diferentes valores éticos, conlleva sus propias amenazas y sostiene sus propias creencias.
	Flores 2018	El Sujeto es producto del sistema social, de relaciones que le antecede y lo determina. Las funciones físicas superiores de un sujeto son resultado de un proceso de educación, donde la persona internalizo un conjunto de relaciones sociales que terminaron por convertirse en subjetividad. Este proceso interpersonal queda transformado en otro interpersonal. En el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces, primero a nivel social y más tarde a nivel individual. La transformación de un proceso interpersonal es un proceso intrapersonal y es resultado de una prolongada serie de procesos evolutivos.

		Todas las funciones superiores se originan como relaciones. De igual manera, todo proceso mental es primero social, es decir existen en las relaciones sociales donde el sujeto se está educando.
Castigo corporal	**Serrano 2019**	El uso del castigo corporal es una forma de disciplinamiento del cuerpo que busca, producir sujetos que se sometan fácilmente y sin cuestionamiento a la autoridad hegemónica, en lo que se consideraría ser "buenos ciudadanos. El castigo corporal lesiona la capacidad del niño y posteriormente del adulto, de internalizar la norma y relacionarse con autonomía con los otros.
	Cevallos 2019 pág. 50,51	Los castigos corporales son actos de poder que permiten ejercer control con fines disciplinarios, es una agresión instrumental y difiere de aquellas agresiones hostiles o emocionales cuyo objetivo es principalmente causar daño o hacer sufrir a la víctima. Es un nivel de violencia estructural, lo que responde al hecho de que tiene como causa los procesos de estructuración social, desde los que se producen a escala de sistema-mundo hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales.

Buchelli, 2021	El uso del castigo físico en la crianza de los hijos es una práctica que tradicionalmente ha sido aceptada como una técnica disciplinaria.

4.2 Discusión

A lo largo de este trabajo se ha ahondado y descrito dos sistemas complejos, la cultura y la personalidad y de igual forma sus componentes principales donde se conjugan, específicamente la crianza, el castigo corporal. Desde todos los abordajes se establece su continua dinámica y variabilidad la cual no puede ser limitada, pero si estudiada y, por ende, cuestionada. Y es así, como se retoma el posicionamiento de Balarezo respecto a la personalidad, que considera su dinamismo que se sujeta a variaciones tanto internas como externas. Lo cual, complementa la perspectiva de Flores, que establece que el individuo es producto del sistema social que lo antecede y lo determina, puesto que su subjetividad se constituye desde la educación y el proceso de internalización de lo aprendido y observado. Es así, que este trabajó plasma el intercambio tanto interpersonal como intrapersonal que también menciona el autor. De la misma manera, se entiende la influencia cultural, como lo afirma Kagan, cada cultura promueve ciertos perfiles a través del proceso de transmisión que viene del núcleo principal de la sociedad, la familia. A partir de este primer encuentro relacional con la sociedad y sus constelaciones, se incorporan y normalizan ciertos comportamientos e interacciones. Ya que, por ejemplo, el poder es un aspecto que se alaba y promueve, y esto inicia desde el castigo corporal. Puesto que, según Cevallos, son actos de poder que permiten ejercer control con fines disciplinarios, es una agresión instrumental y difiere de aquellas agresiones hostiles o emocionales cuyo objetivo es principalmente causar daño o hacer sufrir a la víctima.

A partir de estos conceptos y perspectivas se considera distintas maneras de comprender la constitución de la disciplina física dentro de la cultura, principalmente ecuatoriana, a la cual le antecede una historia de opresión, y maltrato, que hasta la actualidad se camufla como un rescate, una salvación.

Durante la colonización, se sembró una estructura sistemática autoritaria, que se cimentó gracias a la propagación e incepción de la culpa, la angustia y el miedo. Y es, gracias a esta memoria colectiva, que se perpetua el sentimiento de indefensión e impotencia, al haberse encontrado en una posición vulnerable, y desde ahí se ha estructurado la identidad ecuatoriana. En otras palabras, a pesar de que no exista una experiencia directa con los primeros colonizadores, la cultura se ha encargado de replicar este rol, principalmente mediante su introyección.

Por consiguiente, retomamos el análisis del castigo corporal como una extensión de esta historia, en la cual se replica la misma dinámica. Dado que, se mantiene un vínculo jerárquico, en el cual una parte, tiene la potestad de definir y limitar al otro. Y la contra parte se mantiene en un posicionamiento de inferioridad al no verlo capaz de tener una voz o merecer ser respetado. Lo que corresponde a la idea adultocentrista que entiende a la infancia, como una transición para lo que "tiene que ser" o en lo que "se tiene de convertir", más no como un estado de completitud y suficiencia. Por lo cual, es común que, como adulto al tener cierta ventaja desde la cultura que previamente no poseía, abuse de la posición en la que se encuentra y se evidencia en la manera en la que ejerce su papel.

De modo que, no es tan curioso lo inculcado que está el castigo corporal en las generaciones, mucho más en las pasadas, que por lo general no conciben otra opción al momento de enseñar valores, a pesar de que, este método puede ser contradictorio y hasta confuso. Y es

que, el concepto de autoridad ha sido a lo largo de los años, tan lejano y abstracto, que la única forma de dirigir ha sido a través de la imposición, y el miedo constante al cuestionamiento. Es ponerse, arriba, lo más lejos posible de la realidad, para no caerse y que esto desmantele en su totalidad, el rol.

Y es a partir de esta inseguridad y frustración, que se cría, lo cual, irónicamente conlleva la responsabilidad de potenciar el máximo desarrollo de otro, de los hijos. Pero si esto no se logró de manera personal, se dificulta el entender el crecimiento ajeno, el no verse reflejado y muchas veces hasta rezagado, es algo que de alguna manera se descarga y muchas veces se proyectan sentimientos de culpa y vergüenza, culturalmente interiorizados. En otras palabras, no existe una madurez emocional de parte de los padres, a los a los cuales, a través de chantaje, amenazas y violencia, no se les permitió aceptar la etapa infantil, y aprender de esta.

En consecuencia, se evidencia la fragilidad de la figura de autoridad, por lo cual se aplica al castigo corporal para negarla. Sin embargo, esta discordancia, impide que se realice una verdadera internalización de los valores o reglas, es decir no existe un verdadero entendimiento, sino que su moralidad se fundamenta en evitar el castigo y obtener el cariño de su cuidador. Pues, la necesidad primaria de amor y aceptación, durante este periodo es el eje principal de su crecimiento, por lo cual se constituye una relación asimétrica, ya que el amor se condiciona de acuerdo con el comportamiento del niño y si cumple con las expectativas del ser amado al cual admira e imita. Esto se refuerza, con las características del propio desarrollo, porque gracias al egocentrismo infantil y el pensamiento mágico, cuya combinación abre paso a que los niños se responsabilicen del malestar y frustración del adulto a su cuidado. Lo que conlleva, a la angustia que permanece y se presenta de distintas maneras en la adultez.

Respecto a los patrones y tomando en cuenta el aprendizaje vicario, el cual ocurre a través de la observación. Se evidencia, la repetición del modelo de saber, es decir lo que sus figuras parentales hacen. Por este motivo, y al ser testigos de que al solucionar un conflicto o de enfrentar situaciones complejas, este recurre plenamente a la violencia o tiende a explotar. No existe un adecuado aprendizaje sobre la autorregulación emocional, control de impulsos o tolerancia a la frustración, que se pueden evidenciar en personalidades con rasgos afectivos predominantes, entre estos los histriónicos y ciclotímicos.

Además, que, se normaliza la violencia, la cual se presenta no solo desde lo físico, sino que se constituye a partir de los psicológico que permite su permanencia tanto en la etapa de crianza si como a lo largo de sus interacciones intrapersonales.

Este tipo de crianza refuerza la necesidad de aprobación externa y no permite al infante, y en un futuro, al adulto a percibirse de manera autónoma. De esta manera el autoconcepto, se cimienta en la aprobación. Evidentemente, cuando no se ajusta a las exigencias de otros y por lo tanto es menospreciado. En otras palabras, el amor la aceptación y el cariño son recompensas y no derechos. Evidentemente, se induce la idea de insuficiencia, este rechazo normalmente resulta en auto rechazo, lo que se refleja en estructuraciones evitativas, donde existe un profundo miedo de no ser suficientes y se caracterizan por evitar establecer vínculos íntimos con una elevada preocupación por las críticas.

De la misma manera, esto abre paso a un sin números de problemáticas. En primer lugar, el abuso sexual, debido a que no se construye vínculos suficientemente seguros, en que exista una comunicación abierta y asertiva, lo que contribuye al miedo a equivocarse y por ende a las represalias, al ser merecedor de actos perpetuadores. Además, crecer de esta manera, normaliza las agresiones, porque se entienden a las figuras, que se suponen son responsables de brindar

cuidado, como fuente de dolor y capaz de sobrepasar límites físicos. Por lo tanto, se dificulta comprender el lugar de sus sensaciones, sentimientos y disconformidad. Más que nada, al no existir un la posibilidad o la conciencia para cuestionar a la autoridad, a los mayores. Asimismo, es importante considerar que la mayoría de los abusos vienen de personas cercanas, sobre todo familiares, que suelen aprovecharse de la confianza y el vínculo, y sobre todo el poder que se es posible ejercer desde la manipulación a través de la cual se inserta el temor a las consecuencias. Peor aún aceptar y validar la posición de las infancias, mucho más, por lo cual, la complejidad de que se puede alzar la voz se puede elegir y hasta decir que no, corresponde uno de los factores que mantiene la vulnerabilidad de estos.

De forma paralela, se resalta cómo a través de este tipo de métodos, el maltrato y la violencia son justificados desde el amor. Lo cual, ha creado una distorsión que construye el constructo del amor romántico, que ha incidido en la formación de relaciones caóticas e inestables. Además, se replican interacciones explosivas en las que existe, la misma disputa de domino que se obtiene mediante, métodos de reprimendas tanto psicológicas como "la ley del hielo", como físicas. De la mano, la ambivalencia es la característica principal que sustenta el ciclo de la violencia domestica que normalmente solo se asocia con la pareja, pero inicia desde el primer contacto, la crianza. La inestabilidad e impredecibilidad del ser amado, y el temor de perder su cariño, se reproduce en relaciones amorosas, que se fortalece la intimidad desde la necesidad de aceptación que, asimismo, se cohesiona con el autodesprecio que justifica ser objeto y receptor de frustraciones externas. De modo que, todo esto contribuye a la huella psíquica que deja este tipo de vivencias, que empiezan en etapas determinantes para el sujeto, y se sostiene en la repetición y transferencias generacionales, porque principalmente, se toma el rol de agresor de su propia historia y bienestar, a través de métodos como el autosabotaje, la

dependencia emocional, autoexigencia, entre muchos otros síntomas y expresiones de este tipo de métodos correctivos que solo reflejan las heridas de una sociedad fundada en el malestar de otros e impregnada de miedo.

Conclusiones

- La personalidad es un sistema complejo de estructuras con funciones dinámicas. Por lo cual, su estudio se debe realizar desde una perspectiva integrativa, que permita un abordaje desde la individualidad y al mismo tiempo permita su análisis como constructo.
- La personalidad tiene un rasgo predominantemente individual, es decir la unicidad del individuo dentro de un sistema muchas veces impositivo, sin embargo, a su vez se debe tomar en cuenta la vinculación social y las experiencias compartidas que son de igual manera determinantes en la construcción cada uno de los seres humanos. Esto se ve sustentado por la necesidad innata de pertenecer, ya que, si bien la diferenciación es importante, el sentirse identificado también.
- La personalidad se conforma por factores biopsicosociales, lo que quiere decir que, si bien puede existir cargas genéticas e individuales, el componente sociocultural moldea a la personalidad y es clave para la inserción dentro de la sociedad.
- Los primeros años de vida son determinantes en la conformación de la personalidad, a partir de las experiencias de este periodo tan frágil y vulnerable se fundamentan los esquemas adaptativos o mal adaptativos, y los distintos mecanismos de enfrentamiento del individuo que va a ser determinante para constituirse como un miembro funcional dentro de la cultura.
- Desde el enfoque integrativo se establece la personalidad como una estructura estable, sin embargo, voluble el cual se va adaptando a las pautas culturales y también experiencias personales. Es decir que, si bien es una estructura estable y permanente, puede presentarse de manera distintas de acuerdo con el contexto y entorno en el que se desenvuelva el individuo, sobre todo a la representación mental y emocional del mismo.

- Entre la cultura y la personalidad existe un intercambio determinante, puesto que respecto a la primera se va moldeando la segunda, sin embargo, es conjunto de normas, costumbres, pautas, roles y funciones se conforma y es el reflejo de un sin número de individualidades
- La influencia sociocultural en la conformación de la personalidad es un factor muy importante en el desarrollo del sujeto y de su identidad, puesto que desde el primer contacto con las expectativas y los roles en los que tiene que encajar.
- El primer acercamiento con la cultura y sus exigencias es en la familia, desde este contacto se transfieren distintas creencias concepciones e imposiciones que van formando parte de la psique del niño y a su vez, se va predeterminando el posicionamiento en la adultez, ya que, esta inducción va más allá de lo que se establece, sino de lo que se ve en aquellas figuras primarias que, de manera, están repitiendo aquello que observaron.
- La influencia sociocultural ecuatoriana se constituyó dentro de una opresión sistemática que empezó durante la conquista, que sigue reflejándose en otros aspectos tanto, sociales como la política y a su vez en el ámbito más íntimo, el familiar.
- La identidad ecuatoriana se fundamenta en el autodesprecio que se vio internalizado a través de la historia y, asimismo de la transmisión de patrones y traumas que repiten de una u otra manera. Es así como, durante su desarrollo, las infancias han sido receptoras de frustraciones externas y obligadas a una madurez prematura, que se sustenta en la perspectiva adulto centrista que muchas de las crianzas son basadas
- La crianza es el primer contacto con las pautas culturales y a su vez permite un autoconocimiento desde la observación e identificación con las personas que lo rodean y guían. De esta forma, se integra tanto la subjetividad del individuo y la colectividad de la que es parte.

- El método de crianza más común en Latinoamérica, especialmente en Ecuador es castigo corporal, el cual es considerado la única y mejor manera para corregir e inculcar valores. A pesar de que muchas veces sean experiencias complejas y muchas veces dolorosas en etapas tempranas, en la edad adulta se normaliza y, aceptan como necesarias y positivas para su desarrollo.
- El castigo corporal es el reflejo de la violencia vivida y la indefensión aprendida, al verse aun como alguien incapaz de poder cambiar su realidad, o las circunstancias adversas que se presentan, por lo cual la única manera de lograr obtener aquello que se necesita es gracias al enojo, que muchas veces oculta el miedo y el dolor la autocrítica y este tipo de autoconcepto.
- Al haber crecido en un entorno ambivalente, el cual se propaga el miedo y la angustia que genera la volubilidad de aquellos con el control, que lamentablemente omiten su función de cuidado, genera en el sujeto una necesidad de estabilidad y protección que muchas veces en otras etapas se refleja con conductas y personalidades ya sea disruptivas o de sumisión, ambas estructuraciones son resultado de los mecanismos de defensas de la pisqué para poderse adaptar y sobrevivir experiencias confusas e intolerables.
- Muchos de los problemas sociales son resultado de la escasa salud mental que existe en el país, síntoma de ser una sociedad en la que los sujetos se constituyen y conforman su personalidad a partir de golpes que aceptan como necesarios y justifican para poder procesar y comprender dicha experiencia. Sin embargo, evidentemente, esto solo crea mayor confusión y, por ende, la forma más común de enfrentamiento es a través de la repetición, no solo hacia otros sino a sí mismo. Por lo tanto, la violencia se ha

normalizado y se presenta en todos los ámbitos, por lo cual, las cifras de violencia intrafamiliar, de género y en la sociedad han aumentado a nivel exponencial.

Recomendaciones

- Desarrollar el proceso terapéutico desde con enfoque de personalidad para un trabajo personalizado que permita considerar de manera más cercana las experiencias de los pacientes, y por ende realizar un análisis profundo y un abordaje con técnicas psicoterapéuticas que favorezcan la alianza terapeutica.
- Indagar sobre la crianza y las experiencias primarias como factores fundamentales dentro del desarrollo del sujeto, reconociendo su huella para comprender su estructura identitaria.
- Identificar patrones de violencia arraigados en la configuración de la cultura que se proyectan a través de la crianza. Y se exponen en distintos mecanismos de enfrentamiento del sujeto.
- Prevenir la normalización e internalización de comportamientos violentos para así evitar el desarrollo de problemáticas psicosociales.
- Realizar un abordaje integrativo, para fomentar herramientas de crianza respetuosa, para mejorar el entorno familiar y por ende potenciar el desarrollo infantil.

Bibliografía

Aguilera, R. (2021). *Búsqueda de información en investigación clínica .* Ediciones UCSC.

Alianza Mundial, p. A. (2021). *End Violence agains children.* Recuperado el 23 de 02 de 2023, de El castigo corporal de los niños: https://www.end-violence.org/sites/default/files/2022-03/Corporal%20punishment%20of%20children%20-%20summary%20of%20research%20of%20its%20impacts%20and%20associations%20Spanish_0.pdf

Allport. (1937). *Millon Trastornos de la personalidad, más allá del DSM.*

Allport, G. (1996). *Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición*. Recuperado el 12 de 01 de 2023, de https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf

Allport, G. (1986). *La personalidad su configuración y desarrollo.*

Balarezo Chiriboga, L. A. (2015). *Psicoterapia integrativa focalizada en la personalidad*. Recuperado el 20 de 04 de 2023, de http://pucedspace.puce.edu.ec/handle/23000/707

Balarezo, L. (2014). *Psicoterapia Integrativa Focalizada en la Personalidad.* Quito: UNIGRAF.

Bellomo, S. T. (s.f.). *Posibilidad de un constructivismo pedagógico realista*. Recuperado el 04 de 08 de 2023, de Sophia: file:///C:/Users/superuser/Downloads/6798-Texto%20del%20art%C3%ADculo-49415-1-10-20230804%20(1).pdf

Blanco, C., & Moreno, P. (2017). *Revisión del concepto de personalidad y del modelo de personalidad (P) de Millon (M).* Obtenido de https://psiquiatria.com/tr_personalidad_y_habitos/revision-del-concepto-de-personalidad-y-del-modelo-de-personalidad-p-de-millon-m/

Boeree, G. (2022). *Teoría de la Personalidad*.

Bucheli, M. &. (2021). *Economía del Rosario.* Obtenido de Transmisión intergeneracional del castigo físico en la niñez: https://revistas.urosario.edu.co/xml/5095/509565795002/html/index.html

Burgos, V. D., & Martínez, J. I. (2018). *Incorporacion a la vida adulta de menores migrantes no acompañados*. Obtenido de https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/1286/TD00105.pdf?sequence=1

Cervera, G; Bolinches, F. & Valderrama J C. (04 de 1999). *ELSEVIER.* Recuperado el 15 de 05 de 2023, de Trastornos de la personalidad y drogodependencias: https://www.elsevier.es/en-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-trastornos-personalidad-drogodependencias-13010685#:~:text=La%20personalidad%20se%20concibe%20actualmente,%C3%A1reas%20de%20funcionamiento%20del%20individuo

DeMause, L. (1982). Historia de la infancia. *Libros recuperados*, 109.

Dr. Balarezo Chiriboga, Luciano. (s.f.). *Psicoterapia integrativa focalizada en la personalidad.* Recuperado el 14 de 04 de 2023, de https://apra.org.ar/wp-content/uploads/2020/10/PSICOTERAPIA-INTEGRATIVA-FOCALIZADA-EN-LA.pdf

El Universo. (29 de 12 de 2022). Resumen del año. *El 2022 dejó un récord de asesinatos en Ecuador*, págs. https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/el-2022-dejo-un-record-de-asesinatos-en-ecuador-4450-casos-solo-308-fueron-resueltos-nota/.

Fernandez, M. S. (2018). *El hombre como ser bio-Psico-Sociocultural*. Obtenido de http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/departamentos/medicinapreventivasocial/comunitaria/salud%20comunitaria/unidadi.htm

Flores, A., Castro, D., & Cevallos, M. (2019). *Crecer con violencia: los castigos coorporales dentro del hogar.* Quito - Ecuador.

Flores, H. (2018). *Psicología histórico cultural.* Quito: Centro de Publicaciones PUCE.

Gallardo Echenique, E. (s.f.). *Violencia Intrafamiliar.* Recuperado el 06 de 06 de 2023, de https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/6-ViolenciaIntrafamiliar.pdf)

Healthwise. (01 de 03 de 2023). *CIGNA*. Obtenido de Castigo coorporal : https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/hw/castigo-corporal-tm4923

Herrera Rivera, O. B. (08 de 2019). *Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares.* Obtenido de Revista virtual: https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1053

Kagan. (2011). *El temperamento y su trama: cómo los genes , la cultura, el tiempo y el azar.*

KLUCKHON. (1972). *La personalidad.*

Linton. (1965). *CULTURA Y PERSONALIDAD.*

Madera, S. (09 de 12 de 2022). *Swissinfo.ch*. Recuperado el 17 de 01 de 2023, de El 2022, el año más violento para las mujeres en Ecuador: https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-violencia_el-2022--el-a%C3%B1o-m%C3%A1s-violento-para-las-mujeres-en-ecuador/48122674

Maravi, Ángeli. E. (17 de 12 de 2022). *Scribd.* Recuperado el 10 de 07 de 2023, de Psicología humanista: https://es.scribd.com/document/615964365/huamanismo#

Mejía, M. P. (12 de 2015). *Castigo y agresividad.* Recuperado el 15 de 01 de 2023, de file:///C:/Users/Dise%C3%B1o-1/Downloads/Dialnet-CastigoYAgresividad-5585566.pdf

Melis, R. P., & Carrasco, S. (2021). *https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5519/rpm1de1.pdf*. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5519/rpm1de1.pdf

Millon, T. (2004). *Trastornos de la personalidad, más allá del DSM-IV.*

Millon, T. (2004). *Trastornos de la personalidad más allá del DSM - 4.*

Mor, S. C. (2018). *El debate sobre la conciencia en el pensamiento moderno y en la ciencia actual: Otras perspectivas*. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/461355/SCM_TESIS.pdf

Observatorio, S. d. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador.* Recuperado el 27 de 07 de 2023, de https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf

OMS, U. U. (18 de 06 de 2020). *Naciones Unidas*. Recuperado el 30 de 01 de 2023, de La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año: https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222

Organizacion Mundial de la salud. (23 de 12 de 2021). *Castigos corporales y salud.* Recuperado el 21 de 05 de 20223, de Datos y cifras: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/corporal-punishment-and-health

Organizacion Mundial de la salud. (19 de 12 de 2022). *Organizacion Mundial de la salud.* Recuperado el 01 de 02 de 2023, de Maltrato Infaltil: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment#:~:text=Datos%20y%20cifras,entre%200%20y%2017%20a%C3%B1os

Oviedo, G. L. (2019). *La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200010

Palacios, M. (2019). *El consumo de alcohol por parte de los padres y su incidencia en el desarrooolde las inteligencias multiples* . Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/9516/1/Mariana%20de%20Jesus%20Zhingre.pdf

Pérez, V. (10 de 2022). *Revista Científica UISRAEL.* Obtenido de (https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/503/529

Quintana, Yina, et al. (2017). *IAEN.* Recuperado el 12 de 11 de 2022, de REPOSITORIO DIGITAL: https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4472

Quiñon, A. &. (2020). *Universidad Continental.* Obtenido de Esquemas desadaptativos y patrones: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11430/1/IV_FHU_501_TI_Qui%c3%b1on_Samaniego_2020.pdf

Saavedra, M. (2020). *Personalidad, autoconcepto y percepción del compromiso parental: sus relaciones con el rendimiento académico en alumnos del sexto grado*. Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/mori_s_p/cap2.htm

Schmidt, V. (2010). Las Bases Biológicas del Neuroticismo y la Extraversión ¿Por qué nos compotamos como lo hacemos? *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, 2*(1), 20-25.

Schmitz et al. (2023). *Borderline Personality Disorder and Emotion Dysregulation.* Recuperado el 25 de 03 de 2023, de https://link.springer.com/content/pdf/10.1186/s40479-023-00212-5.pdf

Sinisterra, M. R., & Cruz, E. L. (2019). *histórico de la medicion*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf

Spinazzola, Joseph. (01 de 2007). *Complex Trauma in Children and Adolescents.* Recuperado el 15 de 05 de 2023, de Joseph Spinazzola etalJTS2018DTDFieldTrial.pdf

Unicef. (24 de 10 de 2021). *Porque es importante recordar el Dia de la Lucha contra el Maltrato-Infantil.* Obtenido de (https://www.filo.news/actualidad/Por-que-es-importante-recordar-el-Dia-de-la-Lucha-contra-el-Maltrato-Infantil-20210424-0043.html)

Vanina, S. (2010). *Researchgate*. Recuperado el 28 de 04 de 2023, de Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: https://www.researchgate.net/publication/331172621_Modelo_Psicobiologico_de_Personalidad_de_Eysenck_una_historia_proyectada_hacia_el_futuro

Yacuzzi, María Luciana. (2017). *El concepto de representacion en psicoanalisis: algunas notas para su abordaje.* Recuperado el 10 de 05 de 2023, de https://www.aacademica.org/000-067/1013.pdf